EL PUERT@
Información y noticias de Alcalá
www.elpuerta.com

PUERTA de madrid

BIBLIOTECA
CARDENAL CISNEROS

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

Número 2.777 :-: 22 de marzo de 2024 :-: NÚMERO ESPECIAL SEMANA SANTA :-: AÑO 56 :-: 1,50 euros

Diez cofradías, 15 procesiones y varios desfiles procesionales más para una fiesta de interés turístico nacional

La Semana Santa busca la excelencia

Menú diario
Comidas de empresa
Celebraciones
Abierto de Martes a Domingo

SACROMONTE II
FREIDURÍA ARROCERÍA

C/ Cuenca 3
(Alcalá de Henares)
Reservas 913 787 056

PUERTA de Madrid

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
649 320 113

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
jesuspuertademadrid@gmail.com isabelmpuertademadrid@gmail.com
Puerta de Madrid @puertademadridalcala @elpuertadmadrid

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1° de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

Los ejes de la carreta

El furibundo ataque que en las últimas fechas se ha producido contra el dolor de muelas del frente sanchista, también llamado Isabel Díaz Ayuso, ha puesto de manifiesto que hay personas que no se paran ante la legalidad vigente ni respetan el puesto institucional que ostentan.

Parece ser que sí, que la pareja sentimental de la presidenta de la Comunidad de Madrid, antes de conocerla y tener relación con ella y ninguna con la política en general, cometió ciertas trampas con Hacienda y sobre las que su abogado admitió los hechos –normalmente, los buenos asesores fiscales exponen a sus clientes las alternativas existentes para presentar sus declaraciones a Hacienda y las consecuencias que pueden acarrear cada una de ellas, y es el cliente quien decide cuál de esas alternativas tomar, siendo consciente de lo que puede sobrevenir de la decisión tomada–, habiendo llegado con la fiscalía a un arreglo amistoso mediante el pago de las cantidades entre ambas partes acordadas.

Estos temas llegan a la fiscalía cuando los denuncia Hacienda, a cuyos ficheros se accede mediante unos protocolos en los que quedan registrados quiénes son los que acceden, en qué fecha, hora y rango tienen cada uno de ellos, por lo que es muy fácil saber quién o quiénes, con poder o sin poder para ello, pudieron entrar en ese expediente y así saber quién o quiénes son las personas físicas que pudieron filtrar estos datos, secretos y de régimen interno de Hacienda.

Trasladado el asunto a la fiscalía, también es un muy reducido el número de personas que tienen acceso a los sumarios, y todos ellos con obligación profesional de mantener el secreto.

En esta España de pícaros y facinerosos, Ángela Martialay escribe en El Mundo que «El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, dio orden de difundir el insólito comunicado de la Fiscalía Provincial de Madrid desvelando las conversaciones secretas mantenidas entre la defensa del novio de Isabel Díaz Ayuso, ejercida por el abogado Carlos Neira, y el fiscal encargado del asunto, Julián Salto».

Y la ministra Marisú Montero hace uso y abuso de su actitud «parraplas» diciéndolo en el Congreso de los Diputados, mediante una interesada filtración a la que ella no debería haber tenido acceso, recordándonos la diferencia con la actitud del coronel De los Cobos con el ministro Marlaska años ha, que le costó el puesto y el ascenso a general. Es la diferencia entre las personas de honor y las del grano, la tirita y el hablar chabacano de mentes carcomidas por el uso y abuso del poder.

De todo ello se deduce que ha habido transgresión de la legalidad vigente: que, una vez más, España parece una república bananera, que el Gobierno no se para ante nada ni ante nadie, y que una nación democrática no puede ser tal sin una total y absoluta libertad del poder judicial, que tiene que llegar hasta el fondo de esta cuestión y procesar de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente a quien o quienes lo hayan transgredido, en cuyo cupo incluyo a la pareja de la Sra. Díaz Ayuso que, si ha cometido algún delito, lo pague, y para todos ellos, que en realidad se cumpla aquello de que «todos somos iguales ante la ley».

Una vez dicho cuanto antecede, ni me explico el silencio de la oposición del Partido Popular ni las voces que claman a los cuatro vientos tratando de presentar a diversos personajes, aforados y no aforados, sobre los que los medios de comunicación independientes están publicando todos los días actuaciones, concesiones, pagos, maletas, comisiones, viajes, prebendas dadas y recibidas, fondos europeos desviados a otros difusos destinos, y un largo etcétera, sobre los que no veo prontitud –ni siquiera ganas– de actuación por parte de la fiscalía, cuando nuestros cuerpos policiales están e incluso ya tienen en su poder, documentación suficiente para imputar a más de una persona por todos estos hechos.

Nuestros políticos, todos, son fuertes con el débil y cobardes con el fuerte. Mientras Rodríguez Zapatero, en donde pisa él no crece más la hierba, nos vende que la amnistía será la paz y la convivencia en España, JUNTS y ERC han dicho por activa y por pasiva, te podrán gustar o no sus planteamientos, pero no mienten, que la amnistía es el punto de «salida» para la independencia, y una persona –parlamentaria en Madrid– ha dejado caer, como el que no quiere la cosa, que «el referéndum (de independencia) ya está pactado con el equipo de Pedro Sánchez desde finales del año pasado». A lo peor es esto lo que justifica que la carreta que monta nuestro Gobierno suene tanto porque está vacía.

Antonio CAMPOS

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

Caperucita y el lobo feroz

Érase una vez un bosque inmenso con grandes árboles, verdes praderas y también zonas yermas y desoladas. Sus límites recordaban la piel de un toro. En él vivían animales grandes y feroces, también pequeños y dóciles. En lo más profundo, una cueva sucia y espaciosa, cobijaba una manada de lobos dedicada a lo suyo. Semioculto por la maleza, lucía un cartel anunciando quién la habitaba: *Partida Societaria Operaciones Eco.* Bastante lejos de allí una casita cursilona estaba habitada por una familia, cuya hija solía ir al trabajo muy de mañana, sin preocuparse mucho de quién podía salirle al paso. Al amanecer el macho alfa de la manada se deleitaba contemplando su hermoso porte en las cristalinas aguas del lago donde atusaba su morro para desperezarse. Con un ligero aullido convocaba a los suyos en las disciplinas rentables que debían llevar a cabo. Él se reservaba la caza mayor. Aquel día decidió asustar a la núbil caperucita que, despreocupada, caminaba por el bosque cantando lo último de Rosalía. La joven cogería por la tarde el AVE para ir a Córdoba donde se celebraría un encuentro importante con toda la familia. Y de pronto: "Te voy a llevar a la ruina por corrupción", le espetó el chacal, poniéndose frente a ella, más tieso que un ciprés. "¿A mí?… Ppppero si soy más inocente que la Barriguitas" balbuceó sin habla. "Acusaré de ladrones a los tuyos, de haber sido mamporreros del 11–M, de negociar con indepes, de arruinar España, de pervertir el Orden Constitucional, de la calamidad agraria y hasta de la muerte del mismísimo Abel bíblico. ¡Todos me creerán! Lo sabes… Mamoncilla". "Bueno… Ppppero a mí no me violes. ¿Eh? Que está mal visto. Mira lobo, voy a trabajar nada más; en Córdoba sólo vamos a unos vinos y a…, aaa ti qué te importa" contestó ella, mientras aceleraba el paso. Ya de lejos, con voz imperiosa sentenció el macho alfa: "Mañana te las verás con la CEE, Bolaños, María Jesús Montero, Pilar Alegría, Yolandita la rojeras, Armengol, las TV y pasado con Conde Pumpido, además de Álvaro García y quien tú sabes, te montarán el gori. ¿Crees que me intimidan las bobadas que sueltas en las absurdas manifas que me dedicas…? Que si Ábalos, Koldo, Delcy, Begoña… Pardilla; eso me lo cuelgo yo del belfo para adornar mis kikiriquís. Un servidor tiene los Goya, los Puigdemont, Junqueras, Otegui, la Judicatura y la mayoría de lobeznos TV bien untados para que tú no los uses jamás. Vienen a mis pechos, tontita… ¡Entérate ya, pavisosa!". "Pues yo tengo a mis 14 baluartes autonómicos para que destapen la ruina que tu *Partida Societaria* siembra por el bosque ¡Fanfarrón!", contestó Caperucita con su prosapia alterada, harta de escuchar ofensas, trolas y amenazas.

Con silbo mágico suenan las flautas ministeriales de la cueva, al compás de ´Els segadors reconciliatorio´ por todas las charcas de ranas secesionistas, amnistiadas después del braguetazo Puigdemont, fraguado en la cueva militante de *Operaciones Ecoindepes.* Su sindicato *Unión Gerosátrapa Tamaripámpana,* consuelo de la aristocracia obrera, conforta a la viudita España, majareta perdida, por las indigestiones mortales que le provocan los cánidos a base de impuestos, estrangulamiento del sector productivo, incremento del gasto público, expulsión de universitarios al extranjero, ruina de la industria y la agricultura, cierre de 50.000 empresas desde que el macho alfa trota por la pradera, numerando como trabajadores a quienes habitan el paro, un gobierno que gobierna contra los gobernados que gobierna… "Pero las cosas cambiarán" –asegura Caperucita en el Parlamento: "Seremos bajitos y oleremos a Loewe, pero ya demostramos cien veces que nuestros proyectos se finalizan, manejamos la pandemia sin contratar ladrones como hacéis los lobos y la productividad aumenta; no como el 7 % de caída que vuestra caterva cultiva". "¡Yo soy el que manda tanto en el cielo como en la tierra!, para eso soy YO", bramó el coyote alfa. "Pues yo ya he dicho en mi casa: el pan y el quesito están en las URNAS y el que quiera comer ya sabe: 'vivaspaña' y maricón el último, que para eso soy doncella", sentenció Caperucita. Y colorín colorado, este cuento no ha terminado.

Norberto MORENO PÉREZ

Se acelera el calendario electoral

Sabíamos que este año venía cargado de citas electorales, con la celebración de las gallegas en febrero, las vascas en abril y las europeas en junio. A esta carrera se han añadido, de momento, las elecciones catalanas, que el presidente de la Generalidad ha decidido convocar en mayo tras ser tumbados sus presupuestos.

Despejada la incógnita de las gallegas, los resultados de las vascas y las catalanas depararán retos significativos para el gobierno y sus socios. En el ámbito vasco, la duda será si gana el PNV o Bildu, cómo resistirá el PSOE y si es verdad la tímida remontada que las encuestas auguran al PP. En cuanto a los pactos postelectorales, si bien el PSOE podría apoyar a PNV o a Bildu, la mayoría de los analistas consideran que preferirá la primera opción, pues lo último que necesitan los socialistas son más escándalos y, además, seguro que a Bildu lo podrá compensar de otra manera. No obstante, no olvidemos lo obvio: la suma de PNV y Bildu sí que daría una mayoría absolutísima y, aunque no parece una alianza probable, desde luego sí que es posible.

El escenario catalán no es menos complicado. Aquí parece que la victoria será para el PSC y el primer puesto entre las filas independentistas se disputará entre Junts y ERC. Desparecido Ciudadanos, en la derecha constitucionalista el espectro de voto se repartirá entre PP y Vox, salvo acuerdo de concurrencia conjunta, cosa que hoy por hoy no parece factible. Dicho esto, el morbo será ver si Puigdemont concurrirá de modo presencial –poco probable porque los plazos de la ley de amnistía son los que son, como también es la que es la valentía del personaje–; si lo hará de manera virtual –mucho más segura para él– o, tercera opción aunque no incompatible con las anteriores, si se reservará para ser cabeza de lista en las europeas.

Serán las europeas las que nos brindarán la oportunidad de analizar, por un lado, cómo ha calado en la opinión pública la polémica ley de amnistía y los escándalos asociados al caso Koldo y, por otro, si se confirma la pujanza del PP, al tiempo que saldremos de dudas sobre la incierta evolución de Vox. La noche electoral de las europeas de este año, al contrario de lo que suele ocurrir con estas elecciones, promete ser de todo menos anodina y quién sabe si preludio de una convocatoria electoral más, que sería la quinta y definitiva.

Semana Santa intensa

Comienza oficialmente la Semana Santa, el gran acontecimiento complutense de la primavera recién iniciada. Para muchos alcalaínos es un periodo en el que viajar y disfrutar de unos días de asueto, pero también para otros son fechas señaladas en el calendario para disfrutar en Alcalá de algo muy especial. Hace 30 años todo el mundo se iba de la ciudad al llegar estos días. Ahora son cada vez más los que deciden quedarse por la espectacularidad, la pasión y la intensidad de la celebración.

También son cada vez más los turistas que vienen atraídos por unas procesiones, unas imágenes y unas cofradías que componen una celebración que por derecho propio se ha ganado ser la mejor de la Comunidad de Madrid y convertirse en una de las mejores del centro peninsular.

Es ahí donde nos encuentran a PUERTA DE MADRID y a su edición digital https://elpuerta.com/ como referente informativo de la Semana Santa de Alcalá. Así viene ocurriendo desde hace 55 años con el semanario impreso en el que haremos un amplio resumen de todas las procesiones y actos que se van a celebrar entre el Viernes de Dolores y la Pascua de Resurrección. La gran novedad va a ser el seguimiento que van a encontrar en nuestra edición digital, en la que redoblaremos todos los esfuerzos, conscientes de que celebraciones como ésta y su difusión desde nuestras plataformas informativas contribuyen a hacer ciudad.

SEMANARIO Fundado en 1968
PUERTA de Madrid
Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023
Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113
E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com semanario@puertademadrid.org
Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid

HEMEROTECA

"Ofrecemos una formación integral que abarca los aspectos académicos, personales, sociales y religiosos"

El colegio San Felipe Neri comienza el curso que viene la Educación Secundaria

El colegio San Felipe Neri, situado en pleno centro de Alcalá, en la calle San Felipe 2, afronta el próximo curso un reto tan fundamental como ilusionante: extender su oferta educativa a la Educación Secundaria Obligatoria como colegio concertado apostando por una formación integral que abarque los aspectos académicos, personales, sociales y religiosos. De este y otros aspectos habla en la siguiente entrevista su director, el sacerdote filipense Alberto Velasco, quien invita a los alcalaínos que tengan hijos por matricular en primaria o secundaria a conocer el centro, bien en una visita personal, bien a través del teléfono 91 888 13 97 o a través de la página https://colegiosanfelipeneri.com/

– Cómo sacerdote y director del colegio San Felipe Neri de Alcalá de Henares: ¿Puede hablarnos sobre los valores y la formación religiosa que ofrece su institución?

– En nuestro colegio, la formación religiosa es fundamental. Impartimos la doctrina católica de forma profunda y atractiva, basándonos en la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Además, promovemos virtudes como el amor, el respeto, la justicia, la solidaridad, el perdón y la responsabilidad.

– ¿Qué importancia tiene la excelencia académica en su colegio?

– La excelencia académica es una de nuestras prioridades. Ofrecemos un programa educativo exigente que prepara a los alumnos para el éxito académico y en la vida. Contamos con un equipo de profesores cualificados y comprometidos con la educación católica, que utilizan metodologías innovadoras para fomentar el aprendizaje activo y la participación de los alumnos. Además, ofrecemos un seguimiento individualizado del progreso de cada alumno.

– ¿Cómo describiría el ambiente que se vive en su colegio?

– En nuestro colegio se respira un clima de respeto, confianza y cariño. Fomentamos la colaboración y el compañerismo entre los alumnos, creando un verdadero sentido de familia.

– ¿Cómo asegura su colegio que los alumnos reciben una atención personalizada?

– Contamos con un equipo de tutores que se encarga de acompañar a los alumnos de forma individualizada. Los tutores se reúnen con los alumnos de forma regular para conocer sus necesidades, ofrecerles apoyo y orientación, y ayudarles a resolver sus problemas. Contamos con un equipo de orientación formado por un orientador y profesores especialistas en pedagogía terapéutica que acompañan, guían y apoyan a los alumnos que lo necesitan. En nuestro colegio estudian alumnos de más de 14 nacionalidades diversas, es un centro preferente TEA, en nuestras aulas hay más de 15 alumnos con necesidades educativas especiales y tenemos un grupo de alumnos de altas capacidades. En los últimos años nos hemos convertido en un colegio referente en atención a la diversidad y a la inclusión educativa de todos los alumnos y estamos muy orgullosos de ello.

– El colegio está de enhorabuena, ya que el curso que viene comienza la etapa de secundaria. ¿Qué características específicas cree usted que debe ofrecer su colegio en esta etapa?

– En la etapa de secundaria, es importante que el colegio ofrezca una formación integral que prepare a los alumnos para la universidad, para la vida profesional y para ser ciudadanos responsables. Nos gustaría ofrecer una orientación personalizada para ayudar a los alumnos a elegir las mejores opciones para su futuro. Continuaremos, sin duda, con la formación que han ido recibiendo en infantil y primaria.

– ¿Cómo van a caber los alumnos de secundaria en un colegio tan pequeño?

– El eslogan de nuestro colegio en los próximos 4 años va a ser "Crecemos contigo". Estamos llamados a crecer. Nuestro colegio no es tan pequeño como se cree, se diseñó hace 54 años para dar cabida a toda la EGB, lo que sería hoy segundo de la ESO, se creó con aulas para 45 alumnos. En los próximos dos o tres años la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, que es la titular del colegio, va a realizar una fabulosa inversión en el colegio de tal modo que se van a aprovechar espacios ahora no suficientemente utilizados, se van a dividir aulas (de dos saldrán tres) y se van a añadir nuevos espacios. El proyecto ya está en marcha y cumple toda la normativa que la Comunidad de Madrid exige para todo centro educativo privado concertado. Será un trabajo enorme pero muy ilusionante.

– ¿Qué piensa usted del bilingüismo?

– Es una apuesta muy importante de la Comunidad de Madrid que sin duda ha transformado radicalmente la enseñanza y el aprendizaje del inglés en nuestras aulas. Nuestro colegio decidió ya hace años no entrar de lleno en el bilingüismo, porque nos parecía que los alumnos deben aprender las asignaturas en su idioma materno, por tanto, no somos bilingües. Sin embargo, sí apostamos por elevar el número de horas de inglés semanales, de tal modo que los alumnos estudian en estos momentos una hora cada día de inglés. Nuestra experiencia ha sido muy buena, nuestros alumnos llegan a sexto con un nivel B1 de inglés, los más brillantes, llegando la mayoría al A2, que creo que es el nivel al que llegan los colegios bilingües.

– En estos años se habla también de la revolución tecnológica en las aulas. ¿Tablet o libro? ¿Qué piensa usted?

– Nuestros profesores llevan años preparándose para esta revolución tecnológica; poco a poco van mejorando en sus competencias digitales. Es absolutamente necesario tener en los colegios maestros con capacidad crítica para conocer y discernir las ventajas y los peligros de internet, de la utilización de las herramientas tec-

nológicas y de su introducción en las aulas y en las vidas de sus alumnos. Nos parece que algunos se han lanzado acríticamente a esta innovación, sin tener en cuenta la capacidad económica de las familias y lo que es más grave, sin tener en cuenta lo que sus alumnos necesitan. Nuestro colegio considera que es prioritario enseñar a los alumnos a que se activen para el aprendizaje sin necesidad de exageradas presentaciones, a prestar atención sin requerir excesivos estímulos exteriores, a estar motivados y tranquilos por el aprendizaje en sí mismo más que por el método que se les proponga. Es necesario enseñar a los alumnos a tener lenguaje interior, a ponerse metas, a organizarse, a ser constantes en el esfuerzo, a ser flexibles, a la memoria y al pensamiento crítico y creativo. Pensamos que la tablet, lejos de ayudar en estas tareas, estorba. En la etapa infantil y primaria defendemos el libro, el cuaderno, la goma, el lápiz. En la etapa de secundaria, seguimos apostando por el libro y el cuaderno, iniciando a los alumnos a una correcta y adecuada utilización de las herramientas digitales y de internet pero de un modo instrumental, no convirtiéndolo en el eje educativo.

– ¿Qué consejo le daría a un padre o madre que está buscando un colegio para su hijo en este periodo de matriculación?

– Le aconsejaría que busque un colegio que ofrezca una formación integral que abarque los aspectos académicos, personales, sociales y religiosos. Es importante que el colegio tenga un buen proyecto educativo y que cuente con un equipo de profesores cualificados y comprometidos con la educación de los alumnos. Además, es importante que el colegio tenga un ambiente familiar y acogedor donde los alumnos se sientan a gusto y puedan desarrollar todo su potencial. Le diría, sin duda, que se pase a vernos…

"Es importante que el colegio tenga un buen proyecto educativo y que cuente con un equipo de profesores cualificados y comprometidos con la educación de los alumnos"

En Santa María La Rica hasta el Domingo de Resurrección

Exposición del I Concurso de Carteles de Semana Santa

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, junto a la concejala de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, y el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, asistieron en la tarde del viernes 15 de marzo a la inauguración de la exposición de los participantes en el 'I Concurso de carteles de Semana Santa 2024', que acoge el antiguo Hospital de Santa María La Rica y que podrá disfrutarse hasta el próximo 31 de marzo, Domingo de Resurrección.

En total se exponen 23 obras de 12 artistas diferentes, que se presentaron a este primer concurso del cartel anunciador que es una de las novedades de esta Semana Santa 2024, Fiesta de Interés Turístico Nacional.

El ganador de este primer concurso fue Daniel Covarrubia Rivera con su obra 'Repartiendo Salud'. El jurado estuvo compuesto por el Concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; el Presidente de la Junta de Cofradías de la Ciudad, Gregorio Manzanares; la Secretaria de la Junta de Cofradías de la Ciudad, María Cuenca; dos representantes de la cofradía con más antigüedad de la Ciudad, Yolanda Calero y José Enrique Molina; dos representantes de la cofradía más joven de la Ciudad, Margarita Pacheco y José Alquézar Alegre; el Consiliario de la junta de Cofradías de la Ciudad, Alberto Morante Clemente; y un representante de la Concejalía de Turismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Javier Lerma.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, agradeció el trabajo y el interés de los artistas en este primer certamen, que se repetirá en próximas ediciones. "Este concurso ha tenido una gran aceptación y una gran calidad en las obras, lo que ha hecho ponerle las cosas muy difíciles al jurado". Además, Saldaña ha reiteró su agradecimiento por el trabajo a las hermandades y cofradías, que "hacen de nuestra Semana Santa algo único".

La esquina de Gil

En español de España

Veinte años del 11-M y sus autores tapados han alcanzado la prescripción de su castigo, que no de su iniquidad. Los asesinos eligieron los trenes de Alcalá. Tres partían, uno paraba y cuatro cargaban. Antes, dos embozados se habían acercado a la ventanilla para precisar detalles. El juez le preguntó a la empleada de la estación de Alcalá que en qué lengua o acento hablaban, y ella contestó: "En español de España, señoría".

Veinte años y seguimos sin saber nada. Sánchez, el mentiroso mayor del Reino, llamó hace poco al 11–M "la gran mentira de Aznar", lo cual dirá porque sabe la verdad. Diez bombas, activadas desde el exterior y colocadas en cuatro trenes explosionaban en cuatro puntos de su recorrido entre las 7,40 y 7,50 de aquella horrible mañana. Eso no lo hacen unos mindundis. No habían acabado de identificar los cadáveres de la masacre y ya habían hecho desaparecer los trenes, no sin antes lavarlos con acetona. Había prisa, allí estaban las huellas de la bicha innombrable de la otra clase de dinamita, la de ETA, bien acopiada y desaparecida. Por algo había que borrar y borrar. Resultó que la sentencia fue tan pobre que careció de escenario y de arma del crimen. Pero la embocadura de un extintor desechado volvió a dar nítidamente dinitrotolueno, nunca Goma 2. El juez instructor, sin tener en cuenta el criterio técnico mayoritario del equipo pericial, dio credibilidad a la imposible teoría de la contaminación en el almacenamiento. El juez instructor fue condecorado por los socialistas.

Gabriel Moris, perito químico del proceso, dio larga cuenta de todo aquello en este semanario, y contaba cómo dos peritos de su parecer, entraron al despacho del juez Bermúdez y salieron cambiados. Era el mismo juez que ante Gabriel, integrando una comisión de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) les dijo: "La sociedad española no está preparada para conocer la verdad". Gabriel, crecido por la muerte sin nombre de su hijo Juan Pablo, estuvo pidiendo Verdad y Justicia desde el quiosco de la plaza de Cervantes todos los 11 de mes, desde septiembre del 2006 a Marzo del 2020, hasta que lo llevó la pandemia. Descansa en paz, amigo.

La prensa colaboradora de la versión oficial inventó la palabrita "conspiranoico" contra sus oponentes. Pues bien, los verdaderos "conspiranoicos", los que lo son por su autoría y ejercicio, compararon en su día los atentados de París y Madrid. "Saint-Denis de París es el Leganés de Madrid" titularon. Y lo siguen comparando en escenarios sucesivos con el mayor cinismo. Pero Madrid nada tiene de los sucesos de Charlie Hebdo ni de sus caricaturas de Mahoma, ni de Bataclan, Bruselas, la basílica de Niza, el tren de Wurzburgo, Saint-Etienne-sur-Rouvray, Londres, las Ramblas de Barcelona, el centro de Viena, el profesor decapitado, la iglesia de Algeciras... ¿Quién puede encontrar algún símil con Madrid? ¿Quién ofrece de ese día una imagen yihadista, un grito por Alá en cualquier parte, una carrera, un suicidio?

Olvidamos, claro, a los de Leganés. ¿Por qué se pone siempre a este grupo de siete como escudo identificativo del yihadismo del 11–M, cuando el Tribunal Supremo sentenció que no tenían ninguna vinculación con la acción terrorista de los trenes de cercanías, cuyas víctimas resultaron jurídicamente impedidas para demandar la acción civil a sus herederos? ¿Y por qué los supuestos suicidas fueron tan considerados que esperaron casi siete horas para estallar su supuesta carga explosiva hasta que se desalojara todo el edificio y los siete bloques colindantes, aguantando el peligro cierto del largo cerco policial para solo después "inmolarse"? ¿Por qué en el piso de Leganés no hubo detenciones y aparecieron tras la explosión siete cadáveres a los que no se les practicó la autopsia y uno de ellos con los pantalones al revés? ¿Por qué el juez pudo conceder validez jurídica a unos informes antropológicos que conculcaban la preceptiva autopsia? ¿Por qué el hermano que recibe su despedida telefónica durante el supuesto cerco no le reconoce la voz? ¿Por qué en el sumario se dan hasta tres versiones sobre la localización del piso de Leganés? ¿Por qué aparecen entre el caos explosivo ejemplares coránicos intactos, chiitas y sunitas, cuando la presencia allí era sólo sunita?...

Leganés es una catarata de interrogantes al igual que todo el 11–M, que de ser un interrogante abierto ha pasado a ser un interrogante prescrito, para así culminar el triunfo amparado de la iniquidad.

José César ÁLVAREZ

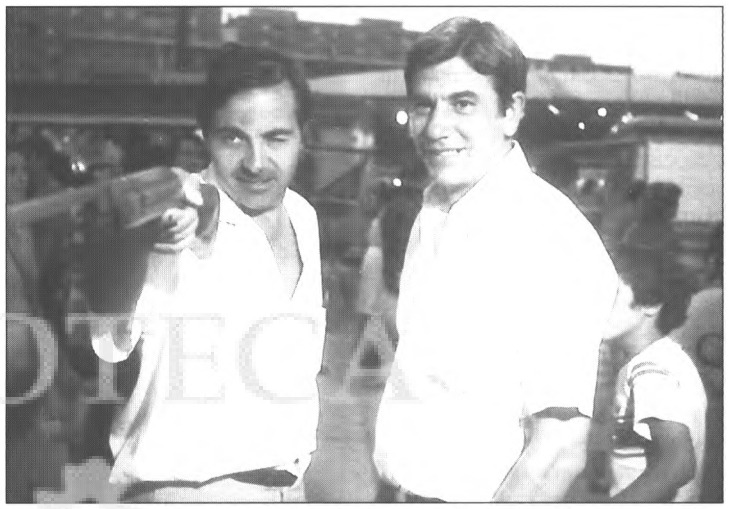

Fernando y yo, de jovencitos, en una atracción de Ferias

Fernando Suárez

Ha muerto Fernando Suárez, al que con holgada propiedad me complacía llamar "niño mimado de la fortuna" como, según parece, nombraba Napoleón a uno de sus generales favoritos, Massena; con todas las luces y apagones que la expresión convoca. Deportista de elegancia y por capricho, nada de profesionalidades menesterosas ni cosa que se le aproxime: mostraciones en baloncesto, partidos de fútbol pachangueros y manipulaciones, si acaso, –así como haciendo un favor a la mecánica– con los volantes de los automóviles. Había nacido para dejarse querer y para que, efectivamente, le quisieran. Navegó tanto entre las procelosidades y encrespamientos de Eros como por sus aguas más amables y calmosas, sin salirse del entramado de empapelamiento institucional del *conjugium* con las bendiciones de las entonces fuerzas vivas. Pertenecía a ese nivel generacional unos cuantos años, no muchos, más junior que yo, aunque bien nos consta que pasados los cuarenta los escalones diferenciales de edad entre hombres se nos antojan inexistentes. Fernando se llegó a hacer cargo –nunca tuve interés por averiguar en calidad de qué, si de dueño o de arrendatario– de la pastelería-obrador autonomásticamente conocida como "de Salinas" en la Plaza de Cervantes nuestra. En sus manejos al despachar –bien cerradas y atadas– las bandejas de dulces y bollería en general, se percibía la personalidad de alguien que aun reflejando en sus ademanes una como añoranza de un tipo de ejercicios más viriles, desempeñaba comercial y dignamente el cometido de su negocio. Yo siempre me llevé bien con él: encajábamos en cualquier ambiente, por disponer uno y otro de zonas de mutuo concernimiento, lo mismo jugando al fútbol que valorando… qué sé yo…, las prestaciones de las marcas preferidas de coches, o de obras de autores literarios. Como digo, nos llevábamos bien, tal vez por vernos de tarde en tarde, sobre todo de mayores, casi exclusivamente al coincidir en la calle. Me aseguran que se le complicó una afección pulmonar. Él siempre tuvo presente que le apreciábamos. Un cordial abrazo, amigo.

Tomás RAMOS OREA

ESQUELAS en PUERTA de Madrid

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 320 113
E-mail:
semanariopuertademadrid@gmail.com

Aprobada una iniciativa del PSOE defendida por él sobre movilidad sostenible y uso de la bicicleta

Javier Rodríguez Palacios subió por primera vez a la tribuna de oradores del Congreso

El diputado alcalaíno del PSOE en el Congreso, Javier Rodríguez Palacios, subió el 12 de marzo por primera vez a la tribuna de oradores del palacio de las Cortes en un pleno y lo hizo como portavoz del PSOE en la comisión de Vivienda y Agenda Urbana, consiguiendo la aprobación de la iniciativa socialista para lograr un gran consenso sobre movilidad sostenible y uso de la bicicleta.

El pleno del Congreso de los Diputados aprobó la iniciativa socialista –con la mayoría de los grupos a favor, la abstención del PP y los votos en contra de VOX– para alcanzar "un gran acuerdo sobre la movilidad sostenible y el fomento del uso de la bicicleta, en toda España".

El portavoz de Agenda Urbana y diputado socialista por Madrid, el alcalaíno Javier Rodríguez Palacios, defendió que el objetivo de la Proposición No de Ley es el de "mejorar la calidad de vida en nuestros pueblos y ciudades". "Esto no es un capricho de un gobierno, ni del consenso progre –explicó el diputado– sino que forma parte del acervo europeo y así ha quedado plasmado en la Declaración Europea sobre el Uso de la Bicicleta adoptada hace unos meses en Sevilla".

Así, la propuesta socialista que aprobó el pleno "manifiesta el compromiso del Congreso con la lucha contra el cambio climático y, en concreto, con la movilidad sostenible y el fomento del uso de la bicicleta". Además, en ella se rechazan "las decisiones de algunos ayuntamientos de paralizar y revertir las medidas en materia de movilidad sostenible". Y se insta al Gobierno, en coordinación con las Comunidades Autónomas y entidades locales, a "continuar impulsando medidas para favorecer una movilidad sostenible y baja en carbono".

Rodríguez Palacios recordó la apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez por la bicicleta y la movilidad sostenible, que ya en junio de 2021 elaboró la Estrategia Estatal por la Bicicleta, dotada con 600 millones de euros de los fondos europeos Next Generation, y a la que ya han presentado proyectos más de cien ayuntamientos, avanzando en la construcción de carriles bici, en el diseño de sistemas públicos de alquiler de bicicletas, en la peatonalización y en las inversiones en la intermodalidad de los diferentes medios de transporte.

En este sentido, el diputado socialista se dirigió al pleno de la Cámara Baja para explicar que "por encima de nuestras diferencias en los matices, o en el calendario de aplicación, tenemos una coincidencia de fondo y deberíamos llegar a un consenso". Desligando así, por un lado, a los diputados de VOX con una posición negacionista; y remarcando, por otro, su preocupación "por la deriva del Partido Popular, que ha pactado quitar carriles bici como, por ejemplo, ha ocurrido en Elche", remarcó.

Rodríguez finalizó señalando: "No hablamos de un capricho ni de una posición ideológica excluyente, sino que hablamos de algo transcendente, relacionado con el futuro de nuestras ciudades y con la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos".

"Hemos realizado actividades para promover el consumo circular, un modelo que pretende incentivar un consumo más responsable, sostenible y eficaz"

La Oficina Municipal de Información al Consumidor atendió en 2023 un 15% más de consultas que el año anterior

La concejala de Consumo, Esther de Andrés, recordó el pasado viernes día 15 de marzo, con motivo del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores: "Desde mi área se promueve la difusión de los derechos fundamentales que asisten a los consumidores exigiendo su protección y respeto frente a los abusos de los mercados. Además, este año hemos realizado actividades para promover el consumo circular, un modelo que pretende incentivar un consumo más responsable, sostenible y eficaz".

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) durante 2023 atendió 17.258 consultas de forma presencial, telefónica y por correo electrónico, lo que supone un incremento del 15% respecto al año anterior, y se tramitaron 1.069 reclamaciones, según informa la Concejalía de Consumo.

Los sectores que más consultas y reclamaciones recibieron a lo largo de 2023 fueron similares a años anteriores: grandes superficies, telefonía fija, móvil e internet, suministros (electricidad y gas) y talleres de reparación de automóviles.

En cuanto a la Junta Arbitral de Consumo, se recibieron 250 solicitudes de arbitraje, respecto a telecomunicaciones (telefonía fija, móvil e internet), suministro eléctrico, venta fuera de establecimiento comercial (por correo, tv, internet), compra de automóvil nuevo y usado, ocio/espectáculos públicos (mayormente relativos a venta de entradas de conciertos) o mensajería. Se dictaron 15 laudos (22 solicitudes se resolvieron por mediación positiva).

Asimismo, a finales de año se comenzó una campaña de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo dirigida a los comerciantes de Alcalá, visitando alrededor de 900 establecimientos de la ciudad. El Sistema Arbitral de Consumo es un procedimiento extrajudicial, voluntario, gratuito, sencillo y rápido de resolución de conflictos, que ofrece beneficios tanto a los consumidores como a las empresas o profesionales.

Respecto a la educación en el consumo dirigida a escolares, se realizaron 216 talleres de consumo, impartidos en 19 centros docentes y asistieron 4.480 alumnos, como el que en días pasados visitó la concejala Esther de Andrés en el colegio Doctora de Alcalá.

Además, se efectuaron visitas de inspección en los puestos instalados en el Recinto Ferial, Mercado Cervantino y Navidad.

Finalmente, se realizaron inspecciones en establecimientos del municipio (tanto por campañas de inspección programadas, como con motivo de reclamaciones recibidas en la OMIC), con objeto de comprobar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de consumo.

Esther de Andrés, concejala de Consumo

La Oficina Municipal de Información al Consumidor está situada en C/ Santiago, n. 3. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y jueves alternos (primero y tercero de cada mes, de 16:00 a 18:00 horas, excepto de 15 de junio a 15 de septiembre). Teléfono 91 888 33 00 (ext. 6123) Mail: consumo@ayto-alcaladehenares.es.

Declarada de Interés Turístico Nacional

SEMANA SANTA

Alcalá de Henares

2024

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Autor: Daniel Covarrubias Rivera

www.ayto-alcaladehenares.es

HEMEROTECA

Con diez cofradías que protagonizan 15 procesiones oficiales y varios desfiles procesionales más

La Semana Santa busca la excelencia tras consolidar su interés turístico nacional

La ciudad de Alcalá se dispone a vivir desde hoy Viernes de Dolores, 22 de marzo, al Domingo de Resurrección, 31 de marzo, uno de sus grandes acontecimientos, la Semana Santa. Es esta una celebración que fue declarada por el gobierno de España fiesta de Interés Turístico Nacional en 2019 y que, ya consolidada claramente como la mejor de la Comunidad de Madrid y una de las más interesantes y heterogéneas del centro peninsular español, busca la excelencia. Esto supone que cada año se convierta en una experiencia inolvidable, algo de lo que los alcalaínos se sientan orgullosos y por lo que merezca la pena venir a Alcalá cada año. Ya están preparadas las diez cofradías para protagonizar quince procesiones oficiales, cada una con sus peculiaridades, así como varios desfiles procesionales más. También está listo PUERTA DE MADRID y su edición digital https://elpuerta.com/ con un esfuerzo sin precedentes para informar a diario en la edición digital de todas las estaciones de penitencia y realizar el ya clásico resumen en el semanario impreso y continuar siendo el medio de comunicación de referencia de la Semana Santa complutense desde ya hace 55 años.

En este artículo les mostramos como cada año la foto oficial de la Semana Santa, la de sus protagonistas a los que PUERTA DE MADRID reúne para anunciar cómo va a ser este año la celebración penitencial.

Estamos ante una Semana Santa cargada de novedades, algunas muy significativas. Partimos de las autoridades que protagonizan la celebración. La primera es el obispado como la institución que hace posible que ésta sea una realidad desde el punto de vista religioso. Hay que partir de una premisa fundamental y es que las procesiones de Semana Santa son manifestaciones de fe, de piedad popular. Esta edición cuenta con la novedad de que es el primer año que el obispo complutense, Antonio Prieto, va a participar en la Semana Santa complutense; entre sus ideas está la de fomentar el movimiento cofrade de la diócesis promoviendo un encuentro de cofradías.

La segunda institución indispensable es el Ayuntamiento; sin el trabajo de promoción del consistorio, sin su apoyo logístico e incluso organizativo, la Semana Santa sería prácticamente imposible tal y como se viene celebrando en Alcalá. Su principal autoridad, la alcaldesa Judith Piquet, también 'debuta' en esta celebración penitencial como máxima autoridad de la ciudad.

Hay una tercera entidad fundamental en la Semana Santa, la junta de cofradías penitenciales, como garante de la coordinación y el trabajo común de las diez hermandades que la conforman. En ese sentido el trabajo realizado por esta junta presidida por Gregorio Manzanares está siendo fundamental a nivel local porque la celebración no para de crecer y mejorar, y a nivel externo por el trabajo que realiza el propio Manzanares como vicepresidente y futuro presidente de turno de la Asociación de Cofradías del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Éste es un escaparate fundamental en el que va a estar expuesta, ya lo está de hecho, la Semana Santa complutense a nivel nacional.

Diez cofradías

En Alcalá van a procesionar desde hoy 22 de marzo, Viernes de Dolores, hasta el Domingo de Resurrección, 31 de marzo, un total de diez cofradías. Ya está prevista la futura creación de la undécima cofradía, la de la Borriquilla para el Domingo de Ramos. Por el momento sus integrantes están constituidos por el obispado como asociación parroquial como paso intermedio en el que demostrar su capacidad para convertirse en cofradía penitencial con todo lo que ello conlleva y con arreglo al derecho canónico. La más antigua de las cofradías complutenses data del siglo XVI y la más reciente se fundó en 2016. Si por algo destaca la Semana Santa es por su heterogeneidad, ya que reúne muestras de las mejores tradiciones cofrades de España. Diversos acompañamientos musicales de gran calidad y tallas y estilos procesionales muy variados demuestran que la Semana Santa de Alcalá es heterogénea y ecléctica, pues ha sabido asumir lo mejor de cada tradición. Eso es lo que la ha hecho grande y en lo que va a basar su objetivo de alcanzar la excelencia.

Novedades

Por lo demás, en las páginas siguientes les vamos a dar una semblanza de las diez cofradías y de las principales novedades de esta Semana Santa. En cuanto a novedades, se anuncian algunas muy importantes.

Este año hay dos nuevas imágenes en la Semana Santa complutense. María Magdalena completa el paso de conversación sacra de la cofradía de Jesús de Medinaceli mientras que la imagen de la Virgen se une al paso del Descendimiento de Cristo en el paso de misterio de la Virgen de la Soledad.

Este año es también muy importante para la cofradía del Santo Entierro al celebrar los 75 años de su refundación y la cofradía del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias presenta dos novedades: una la ampliación del recorrido de su vía crucis el viernes de Dolores y la otra el cambio de modo de procesionar del paso titular, que pasa de ir en andas a hacerlo a costal.

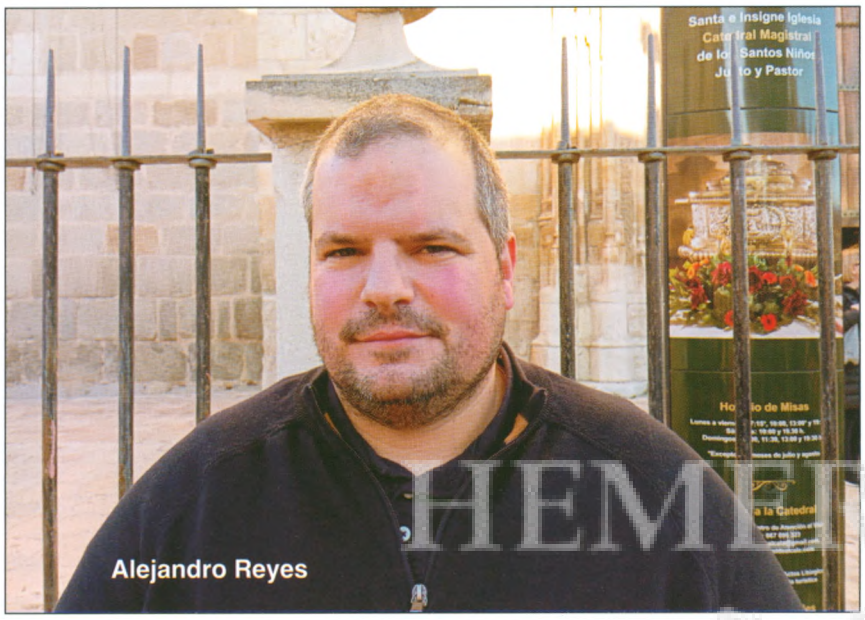

HEMEROTECA

La hermandad afincada en Espartales ya suma 235 miembros y sigue creciendo

La cofradía de Jesús Despojado de sus Vestiduras estrena respiraderos nuevos

La Hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de la Paz y la Esperanza y San Juan Evangelista participa en esta Semana Santa con su estación de penitencia del Domingo de Ramos por la tarde con una novedad que simboliza la constante evolución de esta corporación. Por orden de antigüedad es la décima y por tanto la más reciente de las diez que componen la junta de cofradías. La cofradía estrena respiraderos nuevos para su paso, según su capataz y miembro de la junta, Alejandro Reyes. Los nuevos respiraderos están calados en madera y se estrena la primera fase de los mismos, ya que la cofradía sigue presentando novedades en cada Semana Santa. La cofradía sigue creciendo en número de hermanos y cuenta ya con 235 miembros.

Datos de interés

La última hermandad incorporada a la Semana Santa de Alcalá se fundó el 23 de enero de 2016. Coincidiendo con la bendición de su imagen titular, el obispo complutense, Juan Antonio Reig Pla, comunicó la aprobación de sus estatutos, convirtiéndose en la décima cofradía penitencial de la ciudad. No existen antecedentes históricos de esta advocación en Alcalá en lo referente a la imagen de Cristo, aunque sí hubo una ermita en el cerro del Ecce Homo consagrada a la Virgen de la Paz. Su advocación mariana está dedicada a María Santísima de la Paz y la Esperanza.

Desde que surge el proyecto de hermandad, sus integrantes se establecieron en la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva en el barrio de Espartales y en su vida parroquial y cofrade realizan grandes obras de caridad, fomentando el culto y la formación entre sus miembros.

Se incorporó a los desfiles procesionales en la Semana Santa de 2017, la tarde del Domingo de Ramos, en principio tan sólo con la imagen del Cristo. Cabe reseñar que ha sido la primera cofradía en rebasar los límites del casco antiguo al tomar como origen de la procesión la parroquia de Santo Tomás de Villanueva, situada en el barrio de Espartales, concluyendo ésta en la Catedral-Magistral. Sin embargo, el operativo para este itinerario es muy complejo y la cofradía sale ahora del templo catedralicio al que regresa.

La imagen del Cristo está completamente anatomizada, a excepción de la región pélvica, que está cubierta con un escueto sudario tallado. Mide 1,83 metros de altura. Está realizada en madera de cedro y su policromía ha sido ejecutada íntegramente mediante la técnica del óleo, evitándose así el uso de ojos de cristal.

Iconográficamente la imagen titular representa la escena correspondiente con la décima estación del Vía Crucis, aquella en la que una vez llegó Jesús al Gólgota, fue despojado de sus vestiduras para proceder a su crucifixión. Éste, con seguridad y aplomo, da un paso al frente inspirando una gran bocanada de aire, que expande su tórax mientras extiende sus brazos como signo de entrega ante su misión redentora.

Sus penitentes visten hábito y antifaz azul real y capa blanca, con cíngulo blanco y azul, colores que destacan en la luz vespertina del Domingo de Ramos.

Cambio importante en la cofradía para su estación de penitencia en el Lunes Santo

La Virgen de las Angustias y el Cristo de los Desamparados salen a costal

La cofradía del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias afronta esta Semana Santa con un cambio trascendental que marca un antes y un después. Después de años en que el paso con las imágenes titulares saliera el Lunes Santo llevado por anderos, este año va a ser llevado a costal, lo que ha supuesto cambios estructurales para realizar esta decisiva transformación. Ésta es la principal novedad de la cofradía en esta Semana Santa a la que se une otra más por circunstancias ajenas a la hermandad que por deseo propio. Es el cambio de recorrido del Vía Crucis del Viernes de Dolores por las obras en el casco histórico, según explicó la hermana mayor, Susana Martín.

Datos de interés

La cofradía inició su andadura en 1997; la Semana Santa de Alcalá no paraba de crecer y un grupo de jóvenes decidió poner en marcha un proyecto social para dar respuesta a las necesidades de muchas personas que no tenían un techo bajo el que cobijarse, sin distinción de raza, sexo, credo o condición social. La hermandad fue la lanzadera, la plataforma para, desde la piedad popular, sacar adelante el proyecto de la Casa de Acogida para los necesitados desde una cofradía sacramental, de adoración de la Eucaristía, y penitencial para la Semana Santa.

La Virgen de las Angustias se expuso al paso de la procesión general de la Semana Santa del año 2000. Un año más tarde, tras la bendición del Cristo, la hermandad realizó su primera salida procesional el Lunes Santo de 2001.

En noviembre de 2009 se bendijo la imagen del Señor de la Divina Misericordia en el Misterio de las Negaciones de San Pedro que procesiona por primera vez en 2011 junto con la imagen de San Pedro bendecida ese mismo año. En 2012 se continúa con la construcción del misterio sumando las imágenes de Caifás y una posadera.

La sede canónica de la cofradía es la parroquia de Santiago Apóstol, aunque procesiona desde la Catedral Magistral de los Santos Niños Justo y Pastor.

Hace un par de años la cofradía decidió separar sus dos pasos y celebrar el Viernes de Dolores un Vía Crucis con el paso del Misterio de las Negaciones de Pedro mientras que el Lunes Santo continúa invariable la procesión de la imagen dolorosa de la Virgen de las Angustias con el Cristo de los Desamparados en su regazo.

En estos momentos la cofradía tiene 240 miembros. Sus penitentes llevan hábito negro de corte franciscano, antifaz granate, alpargatas de esparto negras, cíngulo de esparto con los tres nudos franciscanos y medalla de la hermandad

En cuanto a sus imágenes: la Virgen de las Angustias sosteniendo a su hijo muerto que ha sido descendido de la Cruz, el Cristo de los Desamparados, es obra del imaginero conquense José Antonio Jiménez de Langa, realizada en el año 2000.

El de las Negaciones de Pedro es un paso de misterio realizado por el mismo escultor. Está compuesto por el Señor de la Divina Misericordia y San Pedro, sentado en un taburete con cara de arrepentimiento; Caifás, el jefe principal de los sacerdotes, sentado en un trono; la anciana; el gallo y el romano.

Los desfiles de la cofradía destacan por el silencio.

Pedro Fernández

Óscar Rivera

HEMEROTECA

La hermandad ya alcanza los 400 miembros como fruto del buen trabajo de su junta

La cofradía del Cristo de la Columna crece en medio centenar de cofrades

La principal novedad de la que presume para esta Semana Santa la cofradía del Cristo de la Columna y María Santísima de las Lágrimas y el Consuelo es el crecimiento que ha tenido este año, concretamente en 43 nuevos cofrades que se estrenarán en la estación de penitencia del Miércoles Santo. De todos es sabido que el parón producido por la pandemia hizo mucho daño en el mundo cofrade; las cofradías perdieron muchos miembros no por la Covid sino por los efectos provocados por el virus, ya que en 2020 se suspendió por completo la Semana Santa y en 2021 no hubo procesiones; muchos cofrades no pagaron sus cuotas esos años porque es una población que generalmente paga en esta época del año, durante la preparación de la Semana Santa. No lo hicieron y lógicamente dejaron de pertenecer a sus respectivas cofradías.

Ahora las hermandades se están recuperando de esa crisis y la de la Columna, presidida por Pedro Fernández, es el mejor ejemplo con casi medio centenar de nuevos miembros

Datos de interés

La Cofradía fue fundada en 1988 por miembros de las peñas festivas de la ciudad a quienes encargó el entonces concejal de Festejos, el socialista José Macías, que sacaran en procesión una imagen que había visto en el convento de las Carmelitas. Aquello fue el inicio del despegue de una Semana Santa complutense que hacía años que había entrado en mínimos históricos. Tras salvar las iniciales reticencias los peñistas, convertidos en cofrades, se asentaron perfectamente y provocaron que las cofradías ya existentes se plantearan nuevos retos además de que surgieron nuevas hermandades.

Se sabe que entre 1921 y 1931 uno de los pasos de la procesión del Viernes Santo fue una Flagelación donada por un benefactor anónimo. Sin embargo, esa imagen no llegó a contar con cofradía propia, siendo la del Santo Entierro la que se encargaba del paso.

La imagen de Cristo atado a la Columna data de mediados del siglo XX y como decíamos es propiedad de las Carmelitas; fue realizada en los talleres 'El arte cristiano' de Olot (Gerona) sobre un barro de Sabel Costa y Obrador. Era un imagen de adoración interna de la congregación hasta que salió en procesión por primera vez llevada por los peñistas.

En 2006 se incorpora a la Hermandad su titular mariana, María Santísima de las Lágrimas y el Consuelo, que fue realizada por el imaginero Bartolomé Alvarado en Úbeda (Jaén).

La imagen del Cristo es llevada por anderos a un hombro desde el origen de la hermandad, mientras que la imagen de la Virgen, que va en un paso de palio, es llevada a costal.

Los penitentes de la cofradía lucen hábito rojo con antifaz blanco sin capirote en forma de capuchón, así como cíngulo en blanco y medalla de la hermandad. Con la Virgen de las Lágrimas y el Consuelo los penitentes llevan el mismo hábito rojo pero el antifaz blanco va con capirote, cíngulo en blanco y medalla de la hermandad.

En el acompañamiento musical al Cristo interviene la Agrupación la Columna, vinculada a la hermandad pero con entidad propia. Como curiosidad, del adorno floral de las imágenes se encargan las religiosas Carmelitas.

La Virgen de la Misericordia estrenará el Miércoles Santo saya nueva en la procesión

La cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo recupera su recorrido antiguo

La cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo representa como pocas en España el caer por culpa de crisis internas y situaciones desgraciadas, y el saber levantarse con humildad para volver a renacer. En esta fase se encuentra en estos momentos la corporación presidida como hermano mayor por Óscar Rivera, el de un renacimiento esperanzador.

En cuanto a las novedades para este año está la ampliación del recorrido, fruto de este renacimiento. La cofradía recupera su recorrido antiguo. Además, la imagen de la Virgen de la Misericordia estrena nueva saya de procesión. La cofradía estrena este año cera en la candelería y la que portan los nazarenos. Se pasa del color morado y blanco al color tiniebla, con un tono anaranjado próximo al marrón. Del mismo modo la cofradía anuncia un cambio en el adorno floral de su paso, siempre muy espectacular.

Datos de interés

Constituida en 1995 sin antecedentes previos; la idea fue del por entonces concejal de Festejos, Obras y Servicios, José Macías, quien después de la experiencia promoviendo la creación de la cofradía del Cristo de la Columna descubrió en el convento de las Claras la imagen del Crucificado de la Esperanza. Macías pidió que saliera en procesión y las monjas se mostraron encantadas. El concejal pidió a los carpinteros del parque municipal de servicios que hicieran un trono para sacar al Cristo en procesión y le añadió como homenaje a los trabajadores el nombre de Cristo del Trabajo. Poco después nació la cofradía. Hasta entonces fueron trabajadores municipales y familiares quienes sacaban al Cristo en procesión.

La imagen titular es antigua –probablemente del siglo XVIII– y no llegó a Alcalá hasta después de la Guerra Civil, procedente de un convento desaparecido de Calatayud. Su primer nombre –se desconoce cuál pudo ser su advocación original– se lo pusieron las monjas cuando llegó al convento de las Claras y coincide con la denominación oficial de la comunidad: monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza.

Durante los primeros años la Cofradía salía el Lunes Santo. A partir del año 2000 se cambia el día de la procesión al Miércoles Santo. En 2001 la Imagen del Cristo de la Esperanza sale a la calle, por vez primera, portada por 24 anderos en un nuevo trono. A partir de 2009 la Señora de la Misericordia (bendecida en 2008) se une a su Hijo, llevada en andas por 32 anderos.

Después, la cofradía, ante los problemas internos, se vio obligada a sacar ambas imágenes en un solo paso.

La imagen del Cristo Crucificado es una talla de madera policromada anónima de finales del siglo XVII que fue magníficamente restaurada en el año 2006 por el equipo de Ángeles Velasco. La talla de la Virgen, obra del escultor sevillano Rafael Martín Hernández, es de madera de cedro policromada y representa, sin dramatismos, el dolor más intenso y la inmensa ternura de la Madre, su Misericordia.

Penitentes: Hábito y antifaz blanco, cíngulo blanco y morado, capa morada, calzado negro y medalla de la cofradía (los anderos antifaz morado). En estos momentos la cofradía está formada por 150 miembros.

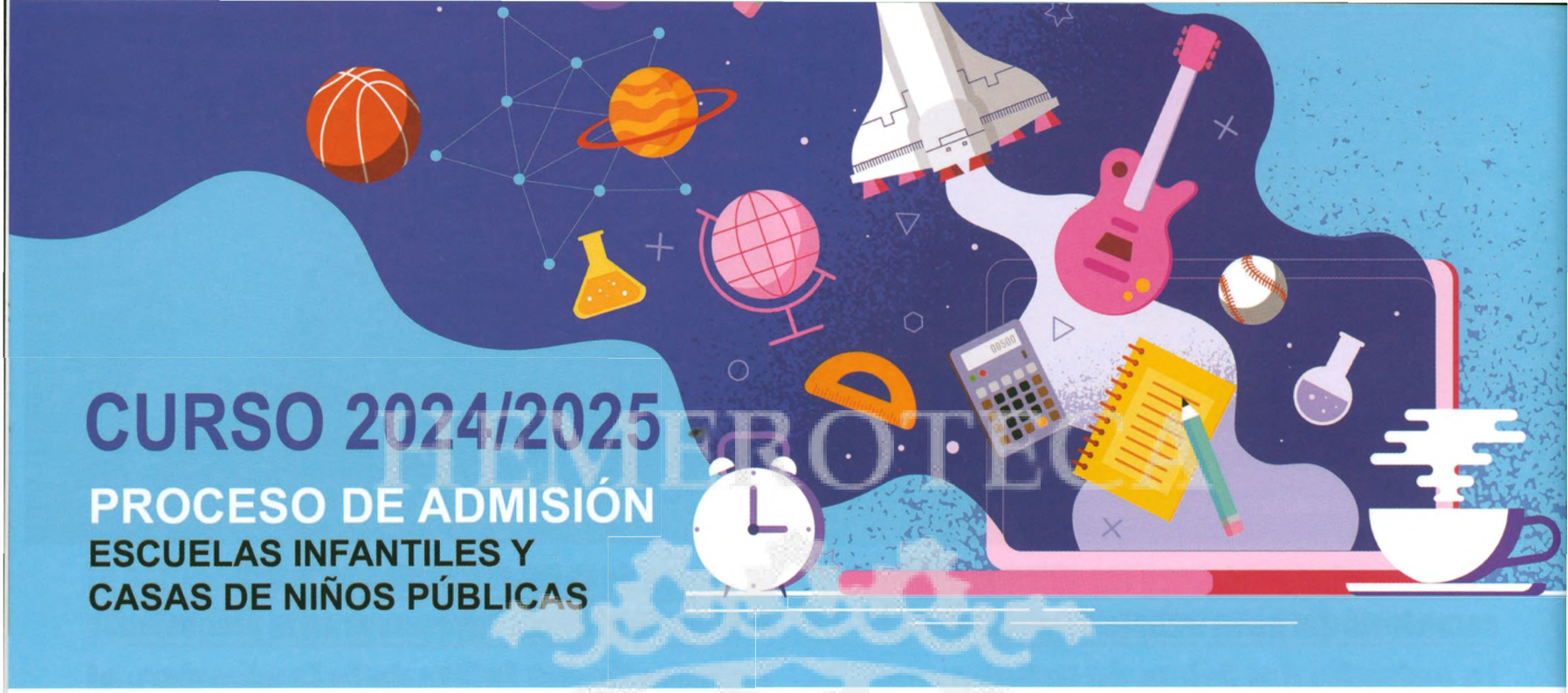

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN

ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS PÚBLICAS

HEMEROTECA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

- **Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid** ***comunidad.madrid/url/admision-educacion*** dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden participar en este proceso los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los que quieran cambiar de centro.

- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

- Se recuerda a las familias que, para justi car el domicilio, hay que autorizar esa consulta en la solicitud, y no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

Plazo de presentación de solicitudes
Del 3 al 16 de abril de 2024

Publicación listas provisionales admitidos y excluidos: 14 de mayo de 2024

Plazo de reclamaciones: 16,17 y 20 de mayo de 2024

Publicación de las listas definitivas: 4 de junio de 2024

Matriculación: del 13 al 28 de junio de 2024

ESCUELAS INFANTILES

ARCO IRIS 91 881 14 81
CARRUSEL 91 881 83 87
GALATEA 91 880 85 70
LA COMETA 91 883 23 56
LA FLAUTA MÁGICA 91 802 05 95
LOS CUENTOS 91 883 27 70
LOS MOLINOS 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON CASA DE NIÑOS

DON MELITÓN 91 878 67 57
PUERTA DE MADRID 91 881 41 28

CASAS DE NIÑOS

EL TUCÁN 91 882 74 63
GARABATOS 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (0- 3 AÑOS)

ALICIA DE LARROCHA 91 889 90 76
DOCTORA DE ALCALÁ 91 888 37 64
ESPARTALES 91 883 26 51
ANTONIO MACHADO 91 881 55 57
CIUDAD DEL AIRE 91 888 03 53

MÁS INFORMACIÓN:

Todas las Escuelas Infantiles y Casas de Niños
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30
www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTENSEGUNDO CICLO INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

HEMEROTECA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

PRESENTACIÓN

- **Con carácter general, de forma telemática**, a través de la página web de la **Comunidad de Madrid:** ***comunidad.madrid/url/admision-educacion***

Dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden incluir en la solicitud varios centros, por orden de preferencia.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple, y que tengan que cambiar de centro para el curso 2024/2025
- El alumnado que desee cambiar de centro.
- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

CALENDARIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

23 DE ABRIL DE 2024
Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

24, 25 y 26 DE ABRIL DE 2024
Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

7 DE MAYO DE 2024
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

8, 9 Y 10 DE MAYO DE 2024
Plazo de reclamaciones a través de la secretaria virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

20 DE MAYO DE 2024
Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas

31 DE MAYO DE 2024.
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

4, 5 Y 6 DE JUNIO
Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

DEL 13 AL 28 DE JUNIO DE 2024.
Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

DEL 13 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2024
Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

BPM Cardenal Cisneros

MÁS INFORMACIÓN

Secretaría Virtual: raices.madrid.org/secretariavirtual/
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30

ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

COMUNICACIÓN

José Alberto Gómez y Daniel Guerrero

Diego Fernández

HEMEROTECA

La corporación se dispone a celebrar importantes fechas de aniversarios para los que se prepara

La cofradía de Jesús de Medinaceli completa su paso de conversación sacra

La cofradía de Jesús de Medinaceli presenta este año como principal novedad la imagen de María Magdalena para completar su segundo paso, el de la conversación sacra de María Santísima de la Trinidad, San Juan Evangelista y la propia María Magdalena, que acompañan al Nazareno Cautivo de Medinaceli, titular de la corporación que procesiona el Jueves Santo y también el Viernes Santo en su procesión trinitaria, que este año cambia de recorrido por las obras en el casco histórico.

Por otra parte la cofradía vive tiempos de celebraciones de aniversario, los cinco lustros de la salida de la Virgen en procesión, el de la creación de la Agrupación Musical y el septuagésimo aniversario el próximo año de la cofradía.

Datos de interés

La cofradía fue creada en 1955 como filial de la archicofradía madrileña por un grupo de fieles pertenecientes a la Adoración Nocturna. No obstante, la primera imagen de esta advocación, que es la que se conserva actualmente en la iglesia de las Úrsulas, no llegó a Alcalá hasta el 7 de marzo de 1957, fruto de una donación particular, por lo que no pudo ser hasta este último año cuando comenzó a participar, inicialmente de manera muy modesta, en las procesiones de Semana Santa. Carece de antecedentes históricos en Alcalá, aunque resulta difícil determinar si alguna de las advocaciones de Cristo citadas en las diferentes fuentes históricas pudiera corresponder con la terminología genérica de Jesús Cautivo. Cabe descartar la del Cristo de la Caña, desaparecida junto con la imagen en la Guerra Civil, dado que los autores de la época la describen como un Ecce Homo.

En los tiempos complicados de los años setenta y ochenta del siglo XX la cofradía de Jesús de Medinaceli contribuyó decisivamente a mantener vivo el espíritu de la Semana Santa en Alcalá

Fue la primera hermandad alcalaína que tuvo Agrupación Musical propia y la única que la mantiene en la actualidad. Durante casi medio siglo su sede canónica ha sido el Monasterio Cisterciense de S. Bernardo y en la actualidad su sede canónica está ubicada en la Parroquia de San Bartolomé. En el año 1972 fue reconocida por la Archicofradía de la Real e Ilustre Esclavitud de N.P. Jesús Nazareno de Medinaceli de Madrid, gozando así de los mismos privilegios e indulgencias que la titular, desde entonces de aquí coge su nombre. Es la que aglutina mayor cantidad de penitentes, más de un millar. En los actos conmemorativos de su cincuentenario le fue otorgada la Medalla de Plata de la Ciudad.

Sus imágenes son de su propiedad. La imagen del Cristo de Medinaceli y su trono son obra del imaginero Emilio Tudanca. María Santísima de la Trinidad y su trono lo son de Javier Tudanca. San Juan Evangelista y María Magdalena, que con la Virgen componen el paso de conversación sacra, es obra de Juan Manuel Montaño, quien últimamente se ha convertido en el imaginero de referencia para la cofradía.

Los nazarenos de la Esclavitud del Cristo de Medinaceli visten hábito morado con cíngulo amarillo de cuello y cintura (propio de las esclavitudes), antifaz color morado, guantes blancos, escapulario trinitario e insignia de la cofradía.

La cofradía estrena poyero en el paso de la Virgen que sustenta el manto de la Esperanza

El Cristo de los Doctrinos hace estación de penitencia en la Catedral Magistral

La cofradía del Cristo de los Doctrinos procesionará el Jueves Santo con una importante novedad y es que realizará estación de penitencia en la Catedral Magistral, algo que no venía haciendo de forma habitual. Con ello, no sólo pasa ante la Universidad de Alcalá para reafirmar la condición que tiene la imagen del Cristo de ser el protector de los estudiantes universitarios ya desde sus orígenes; también lo hace ante la Magistral Catedral, la antigua colegiata que creó el Cardenal Cisneros, fundador de la Universidad. La otra novedad de la cofradía del Cristo Universitario de los Doctrinos tiene que ver con el paso de la Virgen de la Esperanza, que este año estrena poyero, es decir, la estructura que sustenta el manto de la Virgen y que va a dotar a éste de mayor espectacularidad. El prioste de la cofradía, Diego Fernández, explicó que en estos momentos ésta tiene un total de 360 miembros.

Datos de interés

La cofradía fue fundada en 1660 y se mantuvo activa de forma continuada hasta 1808. Reorganizada en 1829, perduró hasta 1936, aunque durante largos períodos de su existencia tan sólo organizó procesiones de forma esporádica. Tras la Guerra Civil fue la única que se mantuvo activa durante los primeros años de la posguerra, responsabilizándose de la organización de las procesiones de Semana Santa hasta que, a partir de finales de la década de 1940, comenzaron a resurgir algunas de las desaparecidas durante el conflicto bélico. Durante catorce años, entre 1977 y 1990 inclusive, la cofradía no intervino en los desfiles procesionales, retornando a ellos primero con la imagen de la Virgen de la Esperanza en 1991 y, desde 1997, con la de Ésta y la del Cristo.

Su sede canónica y lugar de adoración de sus sagradas imágenes es la Ermita del Santísimo Cristo de los Doctrinos en la calle Colegios. La talla del Cristo de los Doctrinos data del Siglo XVI, hay ciertas dudas sobre su autor aunque todo parece indicar que fue el jesuita Domingo Beltrán; está realizado en madera de satín, una madera de gran dureza procedente de Sudamérica, mientras que la corona y los cabellos son de ébano. Es por lo tanto una de las mejores representaciones del clasicismo manierista.

La Virgen de la Esperanza, tallada en madera de pino, es del escultor madrileño Justo Garrido en 1945. En 2007 fue restaurada en la Escuela Taller de Arte y Restauración Quattrocento por el equipo de Ángeles Velasco.

Los penitentes del Cristo visten hábito igual al de los estudiantes del Siglo de Oro, beca roja, birrete con borla roja y medalla de la hermandad. Llevan el rostro descubierto. Los de la Virgen visten hábito blanco, antifaz verde con capirote, cíngulo en verde y dorado y medalla de la hermandad.

Las dos imágenes van en trono con ruedas y la cofradía realiza un acto muy especial ante la fachada plateresca de la Universidad fundada por el Cardenal Cisneros con autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Acompaña la procesión una sección de soldados de la Brigada Paracaidista, quienes durante el recorrido cantan el himno "La Muerte no es el final". La música en el desfile la pone la Banda Sinfónica Complutense.

María Cuenca

Enrique Molina

Cambio de recorrido en su vía crucis del Viernes de Dolores con la imagen de Jesús Cautivo

La cofradía del Cristo de la Agonía recupera alguna tradición en la Madrugá

La cofradía del Cristo de la Agonía, María Santísima de los Dolores y San Juan afronta la segunda Semana Santa con María Cuenca como presidenta. La entidad cuya sede canónica está en el convento de las Úrsulas se presenta esta Semana Santa con una novedad en su primer desfile procesional, el Vía Crucis del Viernes de Dolores, primera procesión oficial de la Semana Santa, tomando ésta como el periodo de tiempo entre el Viernes de Dolores y el Domingo de Resurrección. Este Vía Crucis, que ya ocupa un lugar importante en el calendario penitencial, se celebra con la imagen de Jesús Cautivo de las Úrsulas y este año como principal novedad tiene un cambio de recorrido, puesto que se amplía con respecto a otros años a fin de dotarlo de mayor relevancia.

La otra novedad en esta Semana Santa no ha sido desvelada pero su presidenta la califica como la recuperación de una tradición para la procesión del Viernes Santo en la madrugada. Se trata de una tradición que inició hace años el sacerdote Manuel Palero.

Datos de interés

La protagonista de la Madrugá alcalaína es una de las cofradías más antiguas de Alcalá puesto que ya existía a mediados del siglo XVII, siendo 1662 la fecha estimada de su fundación. En 1762, tras una disputa con la comunidad religiosa de los Caracciolos, propietaria del Cristo de Mena, su imagen titular, se fusionó con la cofradía de los Doctrinos, con objeto de procesionar a este Cristo. Se desconocen las circunstancias y la fecha exacta en la que volvió a recuperar su condición de cofradía independiente, aunque algunas fuentes citan el año 1791. Tras los trastornos provocados por la Guerra de la Independencia y las desamortizaciones vuelve a documentarse su existencia en 1867, fecha en la que procesionaba al Cristo de Mena, trasladado al convento de las Úrsulas a raíz de la desamortización de Mendizábal en 1836. Figura en el listado de cofradías de 1902, y entre 1917 y 1931 intervino en las procesiones de Semana Santa. Desapareció en 1936, reconstituyéndose en 1955, aunque desde finales de los años cuarenta varios de sus antiguos miembros ya habían adquirido unas nuevas imágenes –las actuales– e intervenían en la Semana Santa de forma no oficial.

Desde noviembre de 2008 está hermanada con la cofradía del Cristo de los Doctrinos recuperando el hermanamiento que se hizo en el año 1762.

La cofradía tiene 420 miembros y se siente orgullosa y feliz con su desfile sobrio en el que prevalece la oración y la reflexión en el momento de la agonía y posterior muerte de Cristo. La Policía Local y Protección Civil acompañan los pasos dándoles escolta como miembros honorarios de la cofradía.

La corporación penitencial procesiona con dos pasos, el de Cristo crucificado, San Juan y la Virgen de los Dolores, tres imágenes que proceden de los Talleres El Arte Cristiano de Olot (Gerona) en 1947. En la Semana Santa del año 2004 se incorporó la imagen de Sta. Maria Magdalena, completando de esta manera el misterio. El paso del Nazareno también procede de los Talleres El Arte Cristiano de Olot (Gerona) de mediados del Siglo XX. Es acompañado en el paso con una Verónica tallada en 2009 por la artista local Cristina Canales.

La hermandad también ha restaurado la candelería y la corona de su paso titular

La cofradía de la Soledad estrena imagen de la Virgen en su paso de misterio

La cofradía de la Virgen Soledad Coronada tiene este año como principal novedad el estreno de la imagen de la Virgen en el paso de misterio del Descendimiento de Cristo. El paso sigue aumentando su espectacularidad para acompañar en la estación de penitencia a la Reina de la Semana Santa de Alcalá, la que logra que el tiempo se detenga y los corazones latan de emoción en su procesionar.

Con Enrique Molina como hermano mayor la cofradía de la Soledad sigue creciendo y sólo pide que haga buen tiempo, puesto que sus costaleros y sus penitentes saben perfectamente cómo lograr una estación de penitencia multitudinaria y emotiva en la tarde del Viernes Santo.

La otra gran novedad es la restauración de toda la candelería del paso de palio de la Virgen de la Soledad, así como su corona. El acompañamiento musical es el tradicional, la capilla musical Sagrado Descendimiento con el paso de misterio y la Banda Nuestra Señora de la Amargura de la Sociedad Filarmónica de Jaén con el paso de palio.

Datos de interés

La Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de María Santísima de la Soledad Coronada y Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo es una de las más tradicionales advocaciones complutenses, aunque como muchas otras cofradías también desapareció y fue refundada en varias ocasiones. Según los Anales Complutenses la cofradía data de 1508 teniendo su capilla en la Iglesia de San Francisco de Paula (Hoy Facultad de Económicas). En 1834, con la expulsión de los jesuitas, la imagen se traslada a la Magistral. La Virgen es Coronada Canónicamente el año 2000 por el Obispo de la Diócesis, Jesús Catalá Ibáñez.

La cofradía aparece documentada por vez primera hacia mediados del siglo XVII y es citada en la encuesta de 1770. Se extinguió con posterioridad a 1830 quizá en la desamortización de Mendizábal, resurgiendo en 1861 mientras una congregaciónhermandad acogida a la misma advocación era fundada en 1876. Esta llamativa dualidad, fruto posible de una escisión, se mantuvo al menos hasta 1902, dado que ambas son citadas en la encuesta de este año, aunque en 1917 ya sólo existía la primera. Intervino en las procesiones hasta su desaparición en la Guerra Civil, en la que desapareció su imagen titular, reorganizándose en 1950. Su estilo procesional es marcadamente andaluz; la Reina de la Semana Santa complutense tiene su reflejo claro en las grandes Vírgenes sevillanas.

Su sede canónica actual es la parroquia de Santa María la Mayor; en estos momentos supera los 700 miembros.

La talla de la Virgen de la Soledad Coronada fue realizada en 1961 por el escultor sevillano Antonio Castillo Lastrucci al estilo de las dolorosas sevillanas. El Cristo en su Sagrado Descendimiento de la Cruz, tallado en madera de cedro real y policromado al óleo, es obra de Jesús Méndez Lastrucci, así como las imágenes que lo acompañan en el misterio.

Sus penitentes lucen hábito negro y antifaz blanco con cíngulo blanco y negro. Calzado negro y medalla de la Hermandad. Sus pasos desfilan llevados por costaleros.

Señor de la Divina Misericordia en las negaciones de Pedro

Jesús en su entrada triunfal en Jerusalén

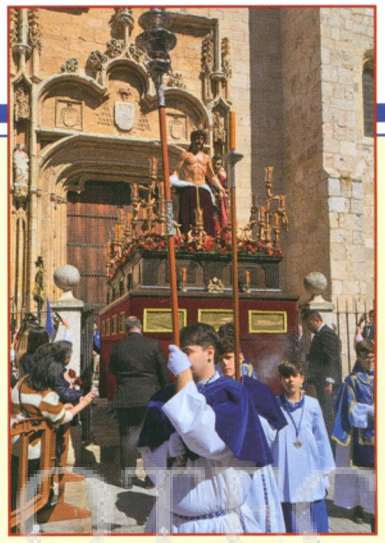

Jesús Despojado de sus vestiduras en su salida de la Magistral

Stmo. Cristo de los Desamparados y María Stma. de las Angustias

Procesiones

Semana Santa 2024

22 de Marzo
VIERNES DE DOLORES
Vía Crucis Penitencial

Cofradía del Stmo. Cristo de la Agonía, María Stma. de los Dolores y San Juan

Salida: 19:00 h. Vía Crucis con Jesús Cautivo.

Recorrido: C/ Santa Úrsula, Plz. Rodríguez Marín, C/Escuelas, Plz. Mercado, C/ Cerrajeros, C/ Carmen Calzado, C/ Santa Úrsula.

Acompañamiento musical: Percusión de la agrupación La Soledad de Madrid.

Hermandad sacramental del Stmo. Cristo de los Desamparados y Mª Stma. de las Angustias y el Señor de la Divina Misericordia en las negaciones de Pedro

Salida: a las 21:00 h de la Catedral Magistral de los Santos Niños.

Recorrido: Catedral, Plaza de los Santos Niños, C/ Escritorios, C/ Carmen Calzado, C/ Escuelas, Plaza del Mercado, C/ Cerrajeros, Plaza de Cervantes (lado del corral de comedias), C/ Mayor, C/ Cervantes, C/ Santiago, C/ Imagen, C/ Mayor, C/ San Felipe Neri, Plaza de los Santos Niños, Catedral-Magistral.

Acompañamiento musical: Agrupación musical Santísimo Cristo de la Piedad de Miguelturra (Ciudad Real).

24 de Marzo
DOMINGO DE RAMOS

Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén. Procesión en nombre de la Junta de Cofradías, portada por la Cofradía del Stmo. Cristo de la Agonía, María Stma. de los Dolores y San Juan

Salida: a las 10'45 h.

Recorrido: Catedral Magistral, Plaza de Santa Lucía, Plaza de los Santos Niños, C/ San Juan, Plaza de Palacio, Palacio Arzobispal. **11:00 h** - Entrada en el Patio de Armas del Palacio Arzobispal. **11:10 h** - En el Palacio Arzobispal, bendición de Palmas. **11:30 h** - Salida del Palacio Arzobispal, Plaza de Palacio, C/ Santiago, C/ Cervantes, C/ Mayor, Plaza de los Santos Niños, Plaza de Santa Lucía. **12:30 h** - Catedral Magistral.

Acompañamiento musical: Agrupación Musical Jesús de Medinaceli.

Hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de la Paz y Esperanza y San Juan Evangelista.

SALIDA a las 16:00 horas desde la Santa e Insigne Catedral Magistral.

Entrada: A las 22'30 h. en la Santa e Insigne Catedral Magistral.

Recorrido: Catedral-Magistral, C/ Tercia, C/ Santa Catalina, C/ Empecinado, C/ Escritorios, C/ Santa Úrsula, Plaza Rodriguez Marín, C/ Colegios, callejón de Santa María, Plaza de Cervantes (lado Casino), C/ Pedro Gumiel, Plaza de San Diego, C/ Beatas, C/ Nebrija, C/ Tinte, C/ Libreros, Plaza de Cervantes (lado Ayto.), C/ Escuelas, C/ Carmen Calzado, C/ Mayor, C/ Imagen, C/ Santiago, Plaza de las Bernardas, Plaza Palacio, Plaza del Padre Lecanda, C/ San Felipe Neri, Plaza de Los Santos Niños, finalizando en la Catedral-Magistral (22:30 h.)

Acompañamiento: A.M. Nª Sra. del Rosario de Crevillente (Alicante).

25 de Marzo
LUNES SANTO

Hermandad sacramental del Stmo. Cristo de los Desamparados y Mª Stma. de las Angustias

Salida: a las 21:00 h desde la Catedral Magistral. **Recorrido:** Catedral Magistral, C/ Victoria; Travesía de los Seises, C/ Seises, C/ Postigo, C/ Arratia, C/ Almazán, C/ Ximénez de Rada, C/ Cardenal Cisneros, Plaza Santos Niños, C/ San Juan, Plaza Palacio hacia Plaza Padre Lecanda, C/ San Felipe Neri, Plaza Santos Niños, Catedral.

Acompañamiento musical: Estación de penitencia en completo silencio. Acompaña a la Imagen y a los penitentes el único sonido de una campana.

26 de Marzo
MARTES SANTO

Muestra de Música Procesional por la Banda de Palio en diferentes lugares de nuestra ciudad. Realizado por primera vez en 2023, la banda recorrerá 4 puntos de la ciudad donde interpretará 10 minutos de marchas procesionales para terminar a las **20:00 h.** en la Capilla del Oidor donde se realizará un concierto de unos 30 minutos.

18'30 h.: Pl. de los Santos Niños
19'00 h.: Calle Imagen.
19'30 h.: Plaza de los Irlandeses.
Organiza: Juventudes Musicales.

VÍA CRUCIS

22' 00 h. Organiza: Cabildo Catedral.

Recorrido: Catedral Magistral, Plaza de los Santos Niños, C/ Escritorios, C/ Santa Úrsula, Plaza de Rodríguez Marín, Plaza Cervantes, C/ Libreros, C/ del Tinte, C/ Santiago, Plaza Palacio, C/ San Juan, Plaza de los Santos Niños, Catedral Magistral.

Cristo atado a la columna

Cristo de la Esperanza y el Trabajo

27 de Marzo
MIÉRCOLES SANTO

Cofradía del Stmo. Cristo de la Esperanza y el Trabajo y Ntra. Sra. de la Misericordia

Salida: 19:30 h.

Recorrido: Monasterio de Ntra. Sra. de la Esperanza de las RR.MM. Franciscanas de Santa Clara; C/ Gallo; C/ Santa Úrsula; Plaza Rodríguez Marín; Plaza Cervantes (lado del Casino); C/ Pedro Gumiel; Plaza San Diego; C/ Bedel; C/ Libreros; Plaza Cervantes; C/ Mayor; C/ Carmen Calzado; C/ Gallo; Monasterio de Ntra. Sra. de la Esperanza de las RR.MM. Franciscanas de Santa Clara.

Puntos de interés: salida del paso a las 19:30 h. del patio del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo 'Las Claras'), llegada a la Universidad de Alcalá a las 20:45-21:00, entrada del paso sobre las 23:15 h. al patio del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo 'Las Claras').

Acompañamiento musical: Asociación Cultural Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Prado (Ciudad Real)

• El Jueves y Viernes Santo se pueden venerar las imágenes en el Patio del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo 'Las Claras) en horario de 11:00 a 22:00 horas. Calle Trinidad, 5.

Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo Atado a la Columna y Mª Stma. de las Lágrimas y del Consuelo.

Salida: 20:00 horas del Monasterio de las Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción. **Recorrido:** C/ Imagen; C/ Mayor; C/ Carmen Calzado; C/ Cerrajeros; Plaza de Cervantes (lado Ayuntamiento); C/ Mayor; C/ Cervantes; C/ Santiago y C/ Imagen, donde se producirá el encuentro entre el Cristo y su Stma. Madre. Entrada en el Monasterio de las Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción a las 24:00 horas.

Acompañamiento musical: Para el Paso del Cristo: Agrupación Musical Pasión y Muerte de Ajalvir. Para el Paso de Palio: Banda Sinfónica Juventudes Musicales de Alcalá de Henares.

28 de Marzo
JUEVES SANTO

Cofradía del Stmo. Cristo Universitario de los Doctrinos y Ntra. Sra. de la Esperanza

Salida: 18'00 h., ermita Doctrinos.

Jesús Nazareno de Medinaceli

Cristo de los Doctrinos

Cristo de la Agonía.

Sagrado Descendimiento

Recorrido: Ermita de los Doctrinos; C/ de los Colegios; C/ Santa Úrsula; C/ Escritorios; Plaza de los Santos Niños (estación de penitencia en la Catedral); C/ Mayor; Plaza de Cervantes; C/ Libreros; C/ Bedel; Plaza de San Diego (Lonja de la Universidad donde tendrá lugar el encuentro de las Imágenes titulares y el himno Universitario); C/ San Pedro y San Pablo; C/ De Los Colegios; Ermita de los Doctrinos.

Acompañamiento musical: Banda Sinfónica Complutense de Alcalá de Henares.

Cofradía Real e Ilustre Esclavitud de N.P. Jesús Nazareno de Medinaceli y Mª Stma. de la Trinidad.

Salida: a las 20:00 h.

Recorrido: Colegio de Málaga (C/ de los Colegios, 2); C/ de los Colegios; C/ San Pedro y San Pablo; Plaza de San Diego; C/ San Diego; C/ Azucena; Puerta de Mártires; C/ Libreros; C/ Nebrija; C/ Santiago; C/ Imagen; C/ Mayor; Pza. de los Santos Niños; C/ Escritorios (petalada a Ntra. Sra. a cargo de las RR.MM. Filipenses); C/ Santa Úrsula; C/ de los Colegios; Colegio de Málaga.

Acompañamiento musical: A.M. Jesús de Medinaceli de Alcalá de Henares.

Nota de interés: durante todo el día se podrá visitar las imágenes en sus tronos en horario ininterrumpido de 10 de la mañana hasta una hora antes del comienzo de la procesión.

29 de Marzo
VIERNES SANTO

Cofradía del Stmo. Cristo de la Agonía, María Stma. de los Dolores y San Juan.

Salida: 6'00 horas.

Recorrido: Monasterio de Sta. Úrsula, C/ Sta. Úrsula, Pza. Rodríguez Marín, Pza. de Cervantes (lado Ayto.), C/ Bustamante de la Cámara, Pza. de S. Diego, C/

Cristo Yacente

Jesús Resucitado

Beatas, C/ Libreros, C/ Tinte; C/ Santiago; Plaza Palacio; C/ San Juan; Plaza Santos Niños; 8:00 h. estación de penitencia en la Catedral; C/ Escritorios; C/ Santa Úrsula y Monasterio de Sta. Úrsula.

Acompañamiento musical: A.M la Soledad de Madrid y la Unión musical el maestro de Daganzo.

Nota de interés: las imágenes podrán visitarse en sus tronos desde el Domingo de Ramos.

Antigua, Ilustre y Fervorosa Hdad. y Cofradía de María Stma. de la Soledad Coronada y Sagrado Descendimiento de Ntro. Señor Jesucristo y San Juan Evangelista.

Salida: 19'30 horas.

Recorrido: Parroquia de Santa María, C/ Libreros, C/ Bedel, Plaza San Diego, C/ Bustamante de la Cámara, Plaza de Cervantes (lado porticado), C/ Cerrajeros, C/ Ramón y Cajal, C/ Cervantes, C/ Santiago, C/ Imagen, C/ Mayor, C/ Libreros, Parroquia de Santa María.

Acompañamiento musical: Capilla musical Sagrado Descendimiento con el paso de misterio y Banda Ntra. Sra. de la Amargura de la Sociedad Filarmónica de Jaén con el paso de palio.

Nota de interés: Desde el lunes 18 marzo los pasos quedaron expuestos montados en la Parroquia de Santa María.

Real e Ilustre Esclavitud de N.P. Jesús Nazareno de Medinaceli y Mª Stma. de la Trinidad.
PROCESIÓN TRINITARIA

Salida: 20'00 horas, del Antiguo Colegio de San Ciríaco y Santa Paula (vulgo de Málaga).

Recorrido: Colegio de Málaga (C/ de los Colegios, 2), C/ de los Colegios, Glorieta de Aguadores, C/ Giner de los Ríos, C/ Azucena, C/ San Diego, Plaza de San Diego (zona central frente a la fachada de la Universidad), C/ Pedro Gumiel, Plaza de Cervantes (lado del Casino), Pza. Rodríguez Marín, C/ de los Colegios, Colegio de Málaga.

Acompañamiento musical: A.M. Jesús de Medinaceli de Alcalá de Henares.

Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de los Dolores.

Salida: 23'00 h.

Recorrido: Catedral-Magistral; Plaza de los Santos Niños; C/ Mayor; C/ Cervantes; C/ Santiago; Plaza de Palacio; C/ San Juan; Plaza de los Santos Niños; Catedral-Magistral.

Acompañamiento musical: Tambores a cargo de la Agrupación Musical Sones de Tajuña.

Puntos de interés: Salida con el "Juramento de Silencio"; en el regreso y en la lonja, giro del paso del Stmo. Cristo Yacente en absoluto silencio y entrada de los anderos de espaldas y a toque de martillo.

El jueves 28 marzo desde las 16:00 h. hasta las 18:00 h. del viernes día 29 de marzo en el interior de la Catedral Magistral se podrá visitar las imágenes.

31 de Marzo
DOMINGO DE RESURRECCIÓN

Hermandad franciscana de Ntro. Padre Jesús Resucitado, Ntra. Sra. de la Salud y el Perpetuo Socorro (ministra de los enfermos) y San Diego de Alcalá

SALIDA: a las 8:00 h. de la Catedral Magistral. **12:00 h: Encuentro**, 13:00 h: Solemne Eucaristía.

Recorrido:

Nuestro Padre Jesús Resucitado

Salida por la Lonja, Plaza de los Santos Niños (Fuera de la plaza), C/ Escritorios, C/ Carmen Calzado, C/ Cerrajeros, C/ Ramón y Cajal, C/ Mayor C/ Imagen, C/ Santiago, C/ San Juan, Plaza de los Santos Niños.

Ntra. Sra. de la Salud y el Perpetuo Socorro (Ministra de los Enfermos):

Salida por la Lonja, Plaza de los Santos Niños (Fuera de la plaza), C/ Escritorios, C/ Carmen Calzado, C/ Cerrajeros, C/ Ramón y Cajal, C/ de Cervantes, C/ Santiago, C/ Imagen, C/ Mayor, Plaza de los Santos Niños.

BANDAS: Cornetas y Tambores el Rescatado (La Solana) para el Cristo y Banda de Palio Juventudes Musicales Alcalá de Henares para la Virgen.

ACTOS LITÚRGICOS en la S. e I. Catedral Magistral

24 de marzo - Domingo
11:00 h.: Bendición de Palmas y Ramos en el Palacio Arzobispal.
13:00 h.: Misa Solemne del Domingo de Ramos.

26 de marzo - Martes
19:30 h.: Misa de las Santas Espinas.
22:00 h.: Vía Crucis desde la Catedral.

27 de marzo - Miércoles
11:00 h.: Misa Crismal.

28 de marzo - Jueves
18:00 h.: Celebración de la Cena.
23:00 h.: Hora Santa.

29 de marzo - Viernes
10:00 h.: Laudes.
12:00 h.: Vía Crucis.
17:00 h.: Celebración Litúrgica de la Muerte del Señor.

30 de marzo - Sábado
10:00 h.: Laudes.
22:00 h.: Vigilia Pascual.

31 de marzo - Domingo
12:00 h.: Encuentro del Resucitado con su Madre.
13:00 h.: Misa de Pascua de la Resurrección del Señor.
20:30 h.: Vísperas bautismales.

HEMEROTECA

HEMEROTECA

Su procesión del Viernes Santo cambia este año de recorrido por las obras

La hermandad del Santo Entierro cumple 75 años de su refundación

La Hermandad del Santo Entierro vive días de alegría que van a cristalizar esta Semana Santa por la celebración del septuagésimo quinto aniversario de su refundación, que tuvo que ver con la recuperación de una de las cofradías más importantes de las que hubo en Alcalá y que durante mucho tiempo llegó a llevar el peso de la Semana Santa complutense. Su desaparición fue en la Segunda República durante la Guerra Civil y tras ésta se echaba de menos una cofradía que fue muy importante en la ciudad. Fue un anuncio en la prensa complutense de entonces lo que determinó la refundación, puesto que se citaba a quienes hubieran pertenecido a la antigua cofradía y a quienes quisieran formar parte de la nueva a iniciar esta nueva andadura.

Esta Semana Santa la cofradía tendrá un cambio de recorrido en su procesión del Viernes Santo, según su hermano mayor, Juan Carlos Núñez. El cambio es obligado por las obras en la zona de bajas emisiones del casco histórico.

Datos de interés

Los orígenes o antecedentes de la Hermandad del Santo Entierro son muy antiguos. En los primeros años del siglo XVII está documentada la existencia de una cofradía del Santo Sepulcro, primer precedente conocido de la actual. Ésta aparece citada en la encuesta de 1770, pero no logró sobrevivir a la Guerra de la Independencia desapareciendo en 1808. Su refundación tuvo lugar, bajo el nombre de Cofradía del Santo Entierro, la Paz y la Caridad, en 1917, más de un siglo después de su extinción, aunque en su nueva etapa fue con diferencia la más activa de la ciudad responsabilizándose de la organización de las procesiones de Semana Santa entre este año y 1931. Desaparecida durante la Guerra Civil, se reorganizó en 1949; de ahí que este año celebre su septuagésimo quinto aniversario de la refundación.

A su procesión se la denomina tradicionalmente del "Silencio" y es por esta razón por la que el Hermano Mayor toma antes de iniciar el desfile procesional en la Lonja de la Magistral el juramento de silencio a todos los miembros de la hermandad.

La cofradía tiene en estos momentos 467 miembros y en Cuaresma organiza uno de los actos culturales más importantes con el ya tradicional concierto de la Unidad de Música del Regimiento Inmemorial del Rey número 1.

El Cristo Yacente es una talla anónima que se cree que pertenece a la escuela de Gregorio Fernández y es propiedad de las Dominicas de Santa Catalina de Siena. Nuestra Señora de los Dolores es una imagen comprada en Olot a mediados del siglo XX, que recibe culto en la sede canónica, el convento de las Claras de Nuestra Señora de la Esperanza. El paso de los atributos de la Pasión ha sido recuperado en 2011 después de perderse en los años 70 del pasado siglo. El paso del Cristo es portado por anderos. La Virgen y los Atributos de la Pasión procesionan con ruedas.

Sus penitentes visten en la tarde noche del Viernes Santo hábito negro, antifaz morado con escapulario de la hermandad, cíngulo amarillo, guantes blancos, calzado negro y medalla de la Hermandad. Además procesionan hábitos de diferentes colores para custodiar los pasos siguiendo una antigua tradición.

Los pasos realizarán el Domingo de Resurrección recorridos distintos para el encuentro

La hermandad del Resucitado y la Virgen de la Salud vivirá su décima Semana Santa

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y Nuestra Señora de la Salud y el Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá celebrará este año su décima Semana Santa, puesto que la primera en la que intervino fue la de 2014, haciéndose cargo de la procesión del Domingo de Resurrección. Se puede decir que las dos de la pandemia no cuentan, la de 2020 por no celebrarse nada y la de 2021 por la no realización de procesiones, pero éste es el décimo año desde que salieron por primera vez como cofradía. La principal novedad de la corporación que preside como hermano mayor Gregorio Manzanares es que se vuelve a los diferentes recorridos de las dos imágenes, la del Resucitado y la de su Madre, con el fin de que el encuentro en la plaza de los Santos Niños sea lo más espectacular posible. En los últimos años las dos imágenes realizaron el mismo recorrido y en Santos Niños se encontraron frente a frente.

La cofradía tiene ante sí el siempre difícil reto de cerrar la Semana Santa dejando un buen sabor de boca y es justo decir que desde que comenzó su andadura lo ha venido logrando. Su hermano mayor, Gregorio Manzanares, es consciente de esta responsabilidad y sobre todo de la enorme importancia simbólica que tiene el momento decisivo del encuentro entre la Madre y el Hijo Resucitado que cada año se realiza en la plaza de los Santos Niños. "Por esta razón tenemos nuestros recorridos milimetrados y cronometrados para que el encuentro se pueda hacer perfectamente, puesto que hay que tener en cuenta que a continuación se celebra solemnemente en la Catedral Magistral la misa de la Resurrección".

Datos de interés

La hermandad fue fundada en abril de 2012, la mayoría de sus fundadores son sanitarios que trabajan en las urgencias de la Comunidad de Madrid. La cofradía está hermanada con Bomberos, Protección Civil, Policía Local y Nacional de la ciudad, representando al gremio de emergencias. Sintiéndose identificados con el trabajo que realizaban por entonces las Siervas de María (Ministras de los enfermos), pidieron permiso a Roma para que esa congregación fuera imagen visible de la hermandad. Unos meses después en una misa en su sede canónica se las hizo hermanas honoríficas de la hermandad. Once meses después de su fundación el obispo de la Diócesis de Alcalá de Henares, Juan Antonio Reig Pla, firmó los estatutos haciéndola nueva hermandad de la ciudad complutense.

La primera Semana Santa en la que intervino fue la de 2014, haciéndose cargo de la procesión del Domingo de Resurrección aunque su imagen titular venía haciéndolo desde 2004. No se conocen antecedentes históricos de esta advocación.

La imagen del Cristo fue realizada en los Talleres Granda de la ciudad Complutense, fue donada por el Ayuntamiento y pertenece a la Junta de Cofradías, que la cede a la Hermandad para su veneración y culto. La Virgen es obra del escultor e imaginero Salvador Madroñal (Sevilla) en 2013.

Sus penitentes visten hábito blanco, capa celeste, antifaz blanco, cíngulo celeste y blanco y medalla de la Hermandad. Sus sedes canónicas son la Catedral Magistral y el Monasterio de Santa Ursula.

En una sala repleta de público

El rector presentó el libro "Itinerarios de Alcalá de Henares" de la Asociación Cultural Universis

La sala de conferencias internacionales del rectorado de la Universidad de Alcalá acogió en la tarde del 18 de marzo el acto de presentación del libro realizado por la Asociación Cultural Universis y titulado 'Itinerarios de Alcalá de Henares'. El rector de la Universidad, José Vicente Saz, presentó el libro junto con los miembros de la asociación que son los autores de esta obra colectiva, que es un magnífico compendio de historia y arte de Alcalá. La obra pretende satisfacer la curiosidad de un público nacional e internacional interesado en Alcalá y su universidad, que es la única de España que como entidad académica está declarada patrimonio de la humanidad.

El libro está dedicado a la memoria del fundador de PUERTA DE MADRID, el editor Sandalio San Román Hernández.

Según el presidente de la asociación Universis, Alejandro Ramón Díez Torre: «El libro de Itinerarios de Alcalá de Henares va dirigido a un público emergente, tanto nacional como internacional, que siente curiosidad por una Ciudad Patrimonio de la Humanidad –desde hace 25 años– pero ciudad viva, funcional e históricamente dotada para ser un foco cultural y universitario de primera fila en el transcurso de quinientos años en el mundo hispánico. Por tanto, se trata de un público intergeneracional y con diversas actitudes para comprender la ciudad y experimentar un afán por conocerla o acercarse a ella, además de informarse sobre su significado y proyecto secular; así como del alcance e importancia en la historia de España».

En el libro, según palabras del presidente, "el lector encontrará un número de evocaciones de figuras de primer relieve en la historia española, como Cisneros o Cervantes, además de informaciones pertinentes y precisas sobre la funcionalidad urbana de Alcalá en la historia de España, a través de recorridos urbanos sobre aquellas figuras y espacios de especial relevancia: los universitarios del Siglo de Oro y amigos de Miguel de Cervantes; diversos pasajes de sus obras evocadores de enclaves urbanos de Alcalá; su mundo de imprentas y librerías de los siglos dorados complutenses (incluidas las mujeres como emprendedoras de imprentas y librerías); los entramados colegiales y conventuales; sus callejones y adarves; su entramado económico y financiero plasmado en un mercado de gran relevancia y su configuración como ciudad hasta alcanzar la declaración de su conjunto arquitectónico como Patrimonio de la Humanidad".

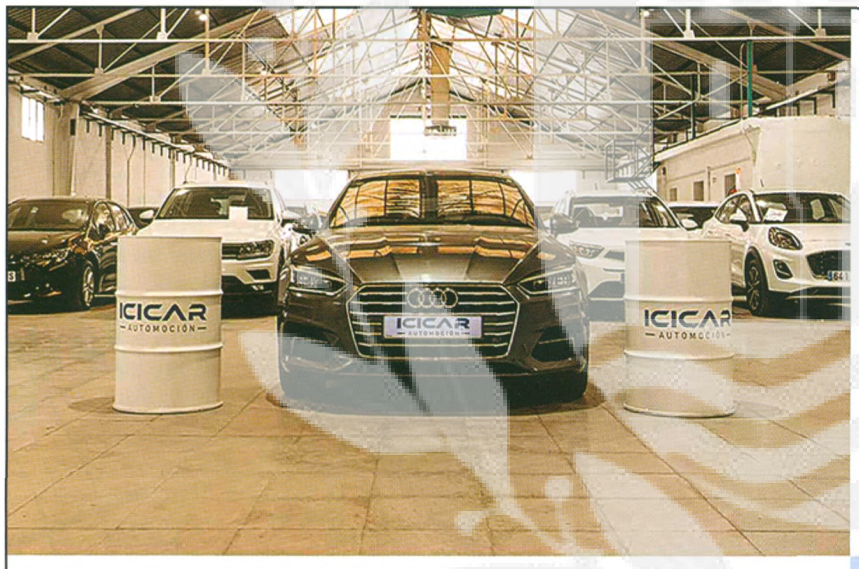

ICICAR
AUTOMOCIÓN

AVENIDA JUAN CARLOS I, 11
ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID

IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS

- ALQUILER DE FURGONETAS Y TURISMOS -

- VENTA Y RENTING DE VEHÍCULOS E INDUSTRIALES -

ICICAR
AUTOMOCIÓN

CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22
TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

icicarauto icicarauto icicarauto.com

Música para la Semana Santa

Stabat Mater, de L. Boccherini

QUINTETO ROSSINI

SÁBADO 30 DE MARZO, 20:00 H

TEATRO SALÓN CERVANTES ● calle Cervantes, 7

Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Cultura

ayto-alcaladehenares.es /
culturalcala.es

Carlos Cabo Frade, presidente de la Agrupación, agradeció al público su cariño

El Teatro Salón Cervantes se llenó por completo con el espectáculo 'Éxitos de siempre'

La Agrupación de Zarzuela Alcalá celebró su 25º aniversario con un inolvidable concierto

La Agrupación de Zarzuela de Alcalá celebró en el viernes 15 de marzo su vigésimo quinto aniversario con un gran concierto en el Teatro Salón Cervantes en el que interpretaron música de siempre como boleros, cuplés, pasodobles, mambos, tangos, valses y, por supuesto, zarzuela. El concierto contó con la presencia de las principales autoridades municipales, desde la alcaldesa Judith Piquet y el concejal de cultura, Santiago Alonso; hasta representantes de otros partidos políticos como la exconcejala de Cultura socialista, María Aranguren. La Agrupación de Zarzuela de Alcalá recibió el cariño del público complutense, que llenó el Teatro Salón Cervantes.

El presidente de la agrupación, Carlos Cabo Frade, agradeció al público su cariño y también insistió en que con toda la ilusión van a seguir trabajando para celebrar muchos más aniversarios. La dirección artística y musical, así como la coreografía de los espectáculos, es obra de Marisa Ambrós y Cheché.

Antes de que ésta diera comienzo, la Agrupación de Zarzuela hizo entrega de placas de reconocimiento a su presidente, Carlos Cabo Frade; a su socia más veterana, Carmen Peña Tizón; y a su socia más joven, Laura Tardío Brazo; así como al edil de Cultura y a la alcaldesa.

Piquet felicitó a la Agrupación por sus bodas de plata y, en particular, "por cultivar el arte de la música, sobre todo la más popular y la más presente en nuestras raíces y en la memoria popular, y por engrandecer el patrimonio y la cultura alcalaína". En ese sentido, la regidora puso a la Agrupación de ejemplo de las entidades y colectivos locales "que hacéis posible esa vida de arte y de ocio cultural que convierte a nuestra ciudad en un gran referente no solo en el ámbito de la Comunidad de Madrid, sino también de nuestro país".

Para esta gala de aniversario, la Agrupación de Zarzuela Alcalá amplió su gran repertorio, ofreciendo en 'Éxitos de siempre' una antología de boleros, cuplés, pasodobles, mambos, tangos y valses, entre otras piezas muy populares, alternando diferentes números interpretados por su coro, solistas y bailarines.

Mantener vivo el género lírico español

Mantener vivo un género indispensable en la cultura española. Ése el objetivo de la Agrupación, una compañía de Zarzuela con sede en Alcalá, creada en 1998. Compuesta por 50 miembros, entre solistas, coro, ballet y grupo infantil y con más de 400 representaciones por toda España.

Con más de 272 números, la Agrupación representa antologías y obras completas. En la Antología se alternan bloques de diferentes ambientes, que conforman un espectáculo muy vistoso, dinámico, variado y lleno de colorido, siendo esto el sello que la identifica. En las obras completas en versión reducida, se da más protagonismo a la parte musical que a la hablada.

La Agrupación tiene la capacidad técnica, artística y logística para realizar en la misma representación una antología, una obra completa adaptada e incluir alguna escena hablada así como algún número de su grupo infantil, y todo ello cantando siempre en directo.

Junta de Distrito I

Obras en la red de agua junto a Roca y en la otra margen de la Vía Complutense, ante la muralla del Palacio Arzobispal.

Las estatuas de la Vía Complutense conviven con obras

Esculturas y tuberías al aire libre

El museo de esculturas al aire libre, situado a lo largo de la Vía Complutense, tiene ahora dos zonas valladas por obras en tuberías de agua. Una de ellas está en la esquina de Roca junto al parque O´Donnell. La otra tubería subterránea está al lado de la muralla del Palacio Arzobispal.

El museo de esculturas al aire libre, creado en 1993, exhibe sus estatuas en ambas márgenes de la Vía Complutense. Hoy también exhibe dos reparaciones en las tuberías de agua que pasan bajo el museo.

Una de las dos reparaciones está en la esquina de la antigua fábrica de Roca junto al parque O´Donnell. Esa zona no sólo ha sido vallada, además han cubierto las tuberías con una superficie azul.

La otra reparación está también frente a la fábrica de Roca pero en la otra margen de la Vía Complutense, junto a la muralla del Palacio Arzobispal. Ahí ha habido que excavar en la zona de césped para acceder a una tubería que estaba justo bajo una de las esculturas, que por lo tanto ha sido retirada.

Junta de Distrito II

Centro sociocultural Zulema, en la calle Entrepeñas con el Paseo de Pastrana.

Aún no hay empresa capaz de hacerla según lo propuesto

El centro Zulema espera su reforma

El centro sociocultural Zulema, situado entre el Paseo de Pastrana y la calle Entrepeñas, sigue sin ser reformado. Aún no hay empresa alguna capaz de realizar la rehabilitación propuesta por el ayuntamiento. Pero éste ha ampliado el plazo para hallar alguna empresa que pueda hacerla.

La reforma prevista para el centro sociocultural Zulema incluye el aislamiento de las fachadas y del techo con resina cerámica termoaislante. También la renovación de carpinterías metálicas y de los generadores de calefacción y refrigeración por sistemas basados en bombas de calor eficiente.

Además se planea renovar la luz interior y exterior con LED, crear una planta fotovoltaica con paneles solares y adecuar la instalación eléctrica a la normativa. Además se proyecta mejorar la accesibilidad (rampas, ascensor y aseos).

Esta obra debe durar siete meses y costar 1.788.189,80 €. Aún no se han presentado empresas capaces de hacerla, pero se ha ampliado el plazo para que se presenten.

El pasillo junto al puente está cortado en sus dos accesos: el de la esquina del cementerio y el situado junto al arco roto.

Por una obra junto al puente que cruza la vía del tren

Pasillo cortado junto al cementerio

El Camino del Cementerio cruza la vía férrea por un puente junto al cementerio municipal. Entre este último y el puente queda un pasillo paralelo que es de tierra y tiene vegetación. Por eso muchos llevan a sus perros ahí. Pero ahora el pasillo está cortado por una obra en la red de agua.

El cementerio municipal hace esquina con C/ Chorrillo y C/ Camarmilla, junto al puente sobre la vía férrea. La calle Chorrillo pasa bajo ese puente y ahí permite girar a la derecha a la calle Camarmilla, que es paralela al puente y lleva a su rotonda, en la que se puede tomar el puente o ir a La Garena.

En la otra margen del puente hay otro camino paralelo a éste, pero es un estrecho pasillo peatonal de tierra, junto al cementerio municipal. Tiene arbustos y es poco concurrido, por lo que es ideal para pasear a los perros.

Ahora el pasillo está cortado por vallas en sus dos extremos, ya que se está reparando una tubería de agua que pasa por ese pasillo, junto a la esquina del cementerio.

Pista de patinaje inundada por las precipitaciones en el *Skate Park* de La Garena.

En el *Skate Park* de La Garena tras las lluvias

Pista de patinaje y estanque

Las últimas lluvias han anegado una de las pistas de patinaje del *Skate Park* de La Garena, situado en la avenida Carlos III. El desagüe de esa pista ha sido incapaz de tragar tanta agua, que ha quedado acumulada en el fondo. Por eso los patinadores no pueden usar esa pista.

El *Skate Park* es el parque para patinaje ubicado junto al túnel de la avenida Carlos III (La Garena) que pasa bajo la vía del tren. Fue inaugurado en 2021 como una referencia nacional para el patinaje y el ciclismo acrobático. A ella acuden jóvenes montando incluso en patinetes eléctricos.

Las últimas lluvias han afectado al *Skate Park* inundándole la pista más honda, donde el agua caída permanece estancada. Esta pista tiene un sistema de drenaje, pero el desagüe situado en el fondo no ha podido absorber toda el agua de las precipitaciones.

Así por el momento los patinadores no pueden utilizar esta pista anegada, salvo que deseen practicar patinaje acuático.

Cuartel Primo de Rivera en su entrada de la avenida de Meco. Por detrás el cuartel da a la avenida de los Jesuitas.

PP y Vox piden un plan para el cuartel Primo de Rivera

"Seguridad para los inmigrantes"

El PP y Vox solicitan al gobierno de España que elabore a la mayor brevedad un plan de seguridad para los inmigrantes alojados en el cuartel Primo de Rivera, situado entre la avenida de los Jesuitas y la avenida de Meco: "Ante los riesgos para los vecinos y para los propios inmigrantes".

El 19 de marzo el pleno municipal aprobó instar al gobierno de Pedro Sánchez a elaborar un plan de seguridad para los inmigrantes albergados en el cuartel Primo de Rivera. Fue una moción del PP y Vox, que afirmaron: "La llegada a Alcalá de casi 3.000 inmigrantes es algo nuevo e inesperado que comporta riesgos y problemas para la seguridad y para la convivencia, para los vecinos de Alcalá e incluso entre los propios inmigrantes".

"Según establece la Constitución Española, la competencia exclusiva sobre inmigración corresponde al Gobierno de España. Por eso instamos a éste a que, dentro de sus competencias, elabore un plan de seguridad para los inmigrantes a la mayor brevedad".

El Camino de la Esgaravita desde la calle Ávila. Más allá se estrecha ante una señal que advierte: "Salida de camiones".

En un lugar en el que además salen grandes camiones

Camino de la Esgaravita estrechado

El Camino de la Esgaravita –también conocido como Camino de Los Santos de la Humosa– tiene un tramo industrial de doble sentido. Hacia la mitad sufre un estrechamiento que obliga a los conductores a parar si viene otro vehículo de frente. Además ése es un sitio por el que salen camiones con remolque.

Paralelo a la Vía Complutense va el Camino de la Esgaravita, que se cruza con la calle Ávila en una pequeña glorieta, a partir de la cual empieza su tramo industrial, que es de doble sentido. Discurre tras el parque municipal de servicios, en el que está la estación de autobuses interurbanos.

A continuación tiene también a la izquierda el punto limpio, en el que los ciudadanos pueden verter muebles, máquinas o electrodomésticos que no se deben echar a los contenedores de basura.

Luego el Camino de la Esgaravita se estrecha en un lugar al que además salen camiones. Más allá desemboca en la calle Varsovia, que une la Vía Complutense y el Camino de los Afligidos.

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN
ALCALÁ DE HENARES

PROGRAMA
Vacacional para Mayores
AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES 2024

HEMEROTECA

· **PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** del 1 al 27 de marzo, ambos inclusive.
Presentación de solicitudes enviando el formulario online a través del siguiente enlace:
https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/programa-vacacional/
Las personas que necesiten ayuda para presentar la inscripción podrán presentarse en la Concejalía de Mayores:
C/ Victoria,10, entrada accesible por Callejón del Hospital, s/n
de lunes a viernes en horario de 10:30 a 13:00 horas.

· **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DE INCLUIDOS Y EXCLUIDOS:** 22 de abril de 2024

· **PLAZO DE RECLAMACIONES:** del 22 al 26 de abril de 2024

· **EXPOSICIÓN DE LISTADOS DEFINITIVOS:** 30 abril de 2024

· **SORTEO:** 8 de mayo de 2024, a las 11:00 horas,
en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II (Avda. Reyes Católicos, 9).

· **EXPOSICIÓN DEL LISTADO DE AGRACIADOS Y FECHAS DE REUNIONES INFORMATIVAS:** 20 de mayo de 2024

· **FECHAS DE PAGO:** 3 de junio al 10 de julio de 2024

BPM Badajoz Pasteros

NOTA: para la atención presencial, acudir con DNI y una dirección de correo electrónico
No se admitirán solicitudes, reclamaciones ni pagos, fuera de los plazos establecidos.

Concejalía de Mayores

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO
www.ayto-alcaladehenares.es

HEMEROTECA

Ardieron cuatro coches, mobiliario y hasta parte de la cubierta de la nave

Un incendio dejó importantes daños en un concesionario de vehículos en Vía Complutense

Un incendio ocurrido poco después del mediodía del 19 de marzo dejó importantes daños en un concesionario de vehículos con taller en el número 133 de la Vía Complutense, concretamente en Agrogil, del grupo Gil Motor. Aunque en un principio se requirieron servicios sanitarios de emergencias por la posible existencia de personas heridas o afectadas por el fuego, finalmente nadie tuvo que ser trasladado al hospital. Quienes se encontraban en el interior de la nave que ardió desalojaron las instalaciones al ver las proporciones que alcanzó el incendio, sobre cuyas causas investigan agentes de la Policía Nacional.

El incendio se inició minutos después de las doce y media del mediodía del 19 de marzo y de forma rápida alcanzó grandes dimensiones hasta el punto de que desde muchos puntos de Alcalá era visible una columna negra de humo. Al lugar acudieron ocho dotaciones de bomberos de la Comunidad de Madrid con autobombas y autoescalas así como un dron que fue fundamental para inspeccionar la cubierta de la nave, que debido a las dimensiones del fuego resultó dañada.

También acudieron al lugar del incendio, en la zona donde se concentran varios concesionarios de vehículos en la Vía Complutense, efectivos de la Policía Local y de la Policía Nacional, cuyos agentes especializados se encargaron de la investigación para esclarecer el origen y la causa del siniestro. Del mismo modo acudieron efectivos sanitarios de emergencias, concretamente del SUMMA 112 y de la Cruz Roja.

Los bomberos emplearon una hora en extinguir el incendio y posteriormente se dedicaron a realizar labores de ventilación de la nave. En un primer momento la intervención de los bomberos consistió en recluir el fuego evitando su expansión por toda la nave y por las colindantes.

Al principio se llegó a temer que hubieran resultado afectadas dos personas por el incendio pero finalmente no fue necesario ningún traslado a centro hospitalario alguno.

Sin embargo, sí que confirmaron los bomberos que en los primeros instantes vieron un incendio importante en el que incluso hubo alguna explosión. Fuentes policiales sí apuntaron como posibilidad, a la espera de ser confirmado en las investigaciones que realiza la Policía Nacional, que el origen pudo estar en uno de los coches y no se descartaba que pudiera tener que ver con el sistema eléctrico de alguno de los vehículos siniestrados.

Una vez controlado el incendio, se pudieron comprobar las verdaderas dimensiones del suceso y los daños producidos, que desde luego fueron mayores de lo que inicialmente se pensaba, ya que finalmente el fuego destruyó un total de cuatro vehículos y produjo importantes daños materiales en el interior de las instalaciones del concesionario.

Las llamas fueron tan importantes que incluso dañaron la cubierta de la nave.

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; y el concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez Palomar; se desplazaron al lugar del siniestro interesándose por la labor de los bomberos, policías y sanitarios y sobre todo por las personas que se encontraban en el lugar del incendio.

Según la presidenta de Vox "la inmigración tiene que ser legal y controlada; España es nuestra casa y las fronteras son las puertas"

Monasterio propone la repatriación de los inmigrantes ilegales de Alcalá

La presidenta de Vox en la Comunidad de Madrid y portavoz del grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid participó en la tarde del miércoles 20 de marzo en Alcalá en un acto contra la inmigración ilegal que se celebró en el salón de actos de la junta municipal del Distrito IV y en el que también participó el líder de Vox en Alcalá y segundo teniente de alcalde, Víctor Acosta. En el acto, Monasterio propuso la repatriación de los inmigrantes ilegales que hay en Alcalá y el cierre del Centro de Atención de Emergencia y Derivación (CAED) situado en el cuartel Primo de Rivera.

"Venimos a Alcalá a denunciar la inseguridad que genera la inmigración ilegal. Los culpables son los políticos que hacen un efecto llamada irresponsable. Al final, las víctimas son los inmigrantes y los políticos son los que se asocian con las mafias que trafican con las personas, que las esclavizan y que buscan bajos salarios; son las mafias las que llevan la inseguridad a nuestros barrios", dijo Monasterio.

La líder regional de Vox añadió: "La inmigración ilegal tiene que acabarse y los inmigrantes ilegales tienen que ser repatriados. Los centros de Menores No Acompañados (MENAs) hay que cerrarlos y la inmigración tiene que ser legal y controlada porque España es nuestra casa y las fronteras son las puertas de ella".

Monasterio también añadió que "queremos saber quién viene y en qué condiciones viene y los que vengan de forma legal a prosperar y crear riqueza serán bienvenidos, pero los que vengan de forma ilegal no tiene que permitírseles".

Para Rocío Monasterio "en la Asamblea de Madrid las noticias que tenemos es que la señora Diaz Ayuso no hace nada de lo que puede hacer. Podrían aplicar el artículo 35 de la ley de Extranjería y llegar a convenios para repatriar a los menores, y han votado en contra. Podrían haber votado a favor de nuestra propuesta de cerrar los centros de MENAs, y han votado en contra; podrían reforzar la Policía Local aquí y no lo han hecho; podrían dejar de dar licencias de actividades a sitios donde hay inmigrantes ilegales, y tampoco lo hacen; podrían dejar de empadronar a los inmigrantes ilegales y no lo hacen. El Partido Popular, igual que el PSOE, no tiene ninguna intención de combatir la inmigración ilegal y eso es una estafa a sus votantes porque dicen que velan por la seguridad de sus barrios y al final lo que traen es inseguridad".

Sobre el fallecimiento de un migrante en San Fernando de Henares por falta de atención médica tras declararse en huelga de hambre, la presidenta de Vox Comunidad de Madrid dijo: "En muchos sitios hay españoles que sufren y no hay un médico disponible en su centro de atención primaria. Nosotros lo que queremos es que para los españoles haya un médico disponible en los centros de atención primaria, en los centros de urgencias y en los hospitales. Y eso es lo que no tenemos. Y si no lo tenemos para los españoles y para los inmigrantes legales, cómo lo vamos a tener para los inmigrantes ilegales. Respondamos primero a los de aquí y luego ya al resto".

El líder del Vox en Alcalá, Víctor Acosta, dijo: "La asistencia de Rocío Monasterio a este acto en nuestra ciudad es una muestra más del compromiso que tiene Vox con el problema que tenemos en Alcalá. He agradecido a nuestra presidenta su compromiso para poner el foco sobre la situación de la inmigración ilegal en Alcalá".

"Seguimos en el gobierno municipal sin tener noticias de lo que ocurre con el Centro de Atención de Emergencia y Derivación. Hay absoluto oscurantismo en cuanto al número de personas pero parece que ya han pasado por aquí 3.000; se ocultan los problemas de seguridad, las agresiones y los robos. Nosotros queremos estar junto a nuestros vecinos, que es nuestra obligación", concluyó Acosta.

La plataforma convocó también una concentración y pide empadronar a los migrantes

Alcalá Acoge protestó en el pleno municipal recordando que "el racismo institucional mata"

Activistas de la plataforma Alcalá Acoge protestaron en el pleno del Ayuntamiento de Alcalá del martes 19 recordando que "el racismo institucional que siguen demostrando PP y Vox mata", según el comunicado de esta organización, que acudió al pleno para mostrar pancartas durante el debate de una moción conjunta del PP y Vox que fue aprobada y por la que el Ayuntamiento pide al gobierno de España que elabore un plan de seguridad. Sin embargo, Alcalá Acoge niega la existencia de incidentes en el CAED y lo que pide al Ayuntamiento de Alcalá es que cumpla con su deber "ofreciendo soluciones habitacionales, que no existen desde hace tiempo en Alcalá, además de empadronar a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, también a los migrantes".

"Pese a que tanto la Delegación del Gobierno en Madrid como la Policía Nacional recordaron al equipo de Gobierno de Alcalá en el último Consejo Local de Seguridad que no se está produciendo ningún tipo de incidente en el Centro de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED) de nuestra ciudad, PP y Vox llevaron ayer a pleno una moción xenófoba en la que volvieron a criminalizar a los migrantes alojados en sus instalaciones", dice en su comunicado Alcalá Acoge.

Además, el jueves 21 de marzo, con motivo el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, Alcalá Acoge convocó a los vecinos y vecinas de Alcalá a una concentración contra el racismo y la xenofobia en la Plaza de Cervantes.

La Casita del O´Donnell

TALLER: CREACIÓN DE HOTELES DE INSECTOS

Domingos 7, 14 y 21 de abril de 2024 a las 12:00 h.

Ven a construir y decorar hoteles de insectos para los parques de Alcalá y aprende más sobre la importancia de los insectos en la Naturaleza.

Niños y niñas acompañados de un adulto.

Plazas limitadas, entrada gratuita hasta completar aforo.

Concejalía de Medio Ambiente

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Convento, cuartel y ahora facultad de derecho

El peatón en libertad

Retazos de un centro urbano: Libreros

Libreros comenzaba en la esquina de Gil. Haciendo vistas a la Plaza de Cervantes se encontraba la farmacia de los Hermanos Gil. Don Miguel era un compendio de dialéctica campechana. Hacía labor de calle y se situaba en su esquina para saludar, dialogar y sacar punta a ciertas cosillas, cuando alguien le tiraba de la lengua. Siempre con suma corrección y buenas maneras como era habitual en su exquisita forma de ser y de relacionarse con sus semejantes. Si entrábamos en la Calle de Libreros por la bocacalle de Plaza Mayor, el espacio estaba atestado de atenciones comerciales. Entonces los servicios de surtir artículos y materiales para el desarrollo de la venta en establecimientos allí situados, se hacía de puerta a puerta. Esto suponía un movimiento muy complejo de aparcamientos para realizar la carga y descarga. La calle de Libreros fue en tiempo la más comercial de nuestro centro urbano, menos librerías, que dan nombre a la calle, pero ocuparían su espacio en otra época anterior a nuestro ciclo vital. En Libreros había de todo, eso le daba un ambiente de enorme ambientación popular, siempre con movimientos de vehículos y peatones de lo más variopinto en pos de compras, ventas, reposiciones, cambios y como ha sucedido en todas las facetas del intercambio ciudadano, también en Libreros se daban los encuentros fortuitos, los favores momentáneos y diálogos de poco o mucho trote –que se dice–. En Libreros de forma indefinida entré en el año 1967. Mira por dónde en la esquina de Libreros con Tinte, estaba situada la oficina bancaria del Banco Vizcaya. Donde se percibía el aroma de las patatas de Quintín, situado su establecimiento en los primeros pasos de los soportales tirando hacia la Plaza. ¡Cuántas idas y venidas habré dado vistiendo la indumentaria del oficinista (chaqueta, corbata y camisa) por esquinas y rincones de la Calle Libreros! Siempre en busca del potencial cliente o de mantenedor del que ya lo era y había que hacer filigranas para que no se fuera a otro banco. Por la otra entrada de Libreros, viniendo de la Avenida de Guadalajara, estaba situada la fuente de los Cuatro Caños, monumento simbólico de errante trasiego, y que en la actualidad parece que hemos apartado a un punto disimulado para que no rompa la visión del moderno piso que manejan a su antojo los peatones. En tiempos heroicos en plena calle de Libreros existía un acuartelamiento de defensa patriótica: Destacamento de Covadonga número 5. En ese cuartel prestamos nuestro servicio militar voluntario y recibimos el bautismo de tiro por medio del fusil Cetme en campos de la Virgen del Val, jugando a la guerra. Éramos unos pipiolos de diecinueve años recién cumplidos y con toda una vida por delante. Cuando éramos aun más jovenzuelos, la iglesia de Jesuitas (Parroquia de Santa María) era un centro de cristianismo guiado por Don Manuel Palero. Allí nos concentrábamos los domingos toda la chiquillería alcalaína de los diversos colegios públicos para la misa de once. Don Manuel realizaba su labor cristiana a base de atractivos entretenimientos de diverso calibre. Muy popular era la sesión de cine en los altos de la iglesia, donde se proyectaban películas de suave contenido y de fácil entendimiento infantil. La misa de once era un espectáculo de masas, que Don Manuel sabía transformar en momentos sublimes de inolvidables recuerdos en nuestra trayectoria vital de años muy significativos para la mente de un niño que buscaba su destino en esta vida. En época de estudiante de bachillerato, la calle de Libreros siguió siendo punto de encuentro y pasatiempo de ratos sin rumbo fijo. Desde la Plaza de San Diego, donde estaba situado el Instituto Complutense, nos reuníamos para jugar al futbolín en el Bar Somosierra, luego fue Marmoy y ahora agencia inmobiliaria. En el Bar Somosierra (esquina Libreros con Bedel) se agrupaban muchos de los estudiantes para dar patadas a la bola e intentar meterla en la portería del saca cuartos futbolero. La calle de Libreros se transformaba en tiempos de feria. Los señoritos se hacían con un bastoncillo de fardar y paseaban su filosofía mañanera por todo el recorrido ferial: de vuelta del peaje, venían hacia el Bar Marón (BBVA actual) a tomarse los vermús con su oliva atravesada por el palillo que le daba un toque de originalidad risueña de campo de espadachines. En tiempos de vida laboral y a media mañana, este bancario de cierto aire tímido y despistado, se acercaba al Bar Toledo, donde reponía fuerzas con esos bocadillos de sugestiva envergadura: panceta u otros condimentos variados y la caña de cerveza tirada con maestría de catedrático de mostrador entregado al bien placentero de su cliente asiduo. Recuerdo de pasada que hubo un proyecto de introducir los autobuses de La Continental en una estación en plena Calle de Libreros. Pero por causas que se suponen sin determinar detalles de dudosa complacencia, transcurrido un tiempo la estación de los autobuses a Madrid dejaron de circular por Libreros, que con el tiempo habría sido un disparate monumental. Un escrito de retazos no puede ser muy determinante. Cada uno ha tenido su vida y sus circunstancias. En la actualidad Libreros es la misma calle de centro urbano pero sin circulación de vehículos: Peatonal. Tiene otra vida pero tan propia y sugestiva como lo fue en aquellos años que vivimos de niñez, juventud y madurez sin precipitación. Pero con un transcurrir tan veloz, que ahora nos damos cuenta de que todo es pasado.

Jesuitas
(Parroquia Santa María)

El Tinte comienza en Libreros

Bocacalle Plaza con Libreros

ATILA-NO

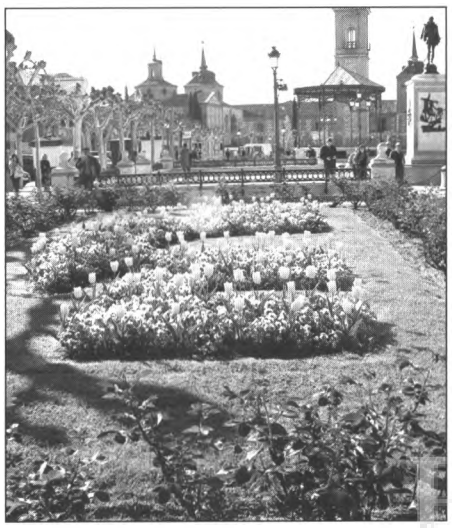

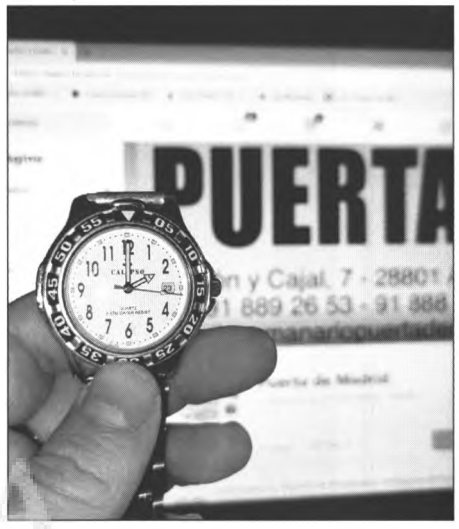

HEMEROTECA

Por eso este año la Semana Santa es tan madrugadora

La primavera se inició el 20 de marzo y la primera luna llena es el 25

La primavera de 2024 en el hemisferio norte comenzó el día 20 de marzo a las 4 horas 6 minutos hora oficial peninsular según cálculos del Observatorio Astronómico Nacional (Instituto Geográfico Nacional - Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible). Esta estación durará aproximadamente 92 días y 18 horas, y terminará el 20 de junio con el comienzo del verano. El inicio de la primavera en el hemisferio norte está definido por el instante en que la Tierra pasa por el punto de su órbita desde el cual el centro del Sol cruza el ecuador celeste en su movimiento aparente hacia el norte. El día en que esto sucede la duración del día y la noche prácticamente coinciden. A esta circunstancia se la llama también equinoccio de primavera. En el momento en que la primavera comienza en el hemisferio norte, en el hemisferio sur comienza el otoño.

El cielo tras la puesta de Sol inicia la estación con Júpiter y Mercurio, pero Mercurio dejará de ser visible ya a primeros de abril. Júpiter, en cambio, podrá verse hasta primeros de mayo, por lo que finalizaremos la estación sin planetas en el cielo vespertino.

Los amaneceres, por otra parte, comenzarán la primavera con Marte como único planeta visible. A primeros de abril, Saturno aparecerá, muy bajo en el horizonte, por el este y en junio hará su aparición Júpiter.

En cuanto a constelaciones, al principio de la primavera todavía se podrán ver al anochecer algunas típicas del invierno, como Orión, Can Mayor o Géminis. A medida que avancen las semanas, estas constelaciones se irán acercando al Sol y darán paso a constelaciones más características de la primavera, como Leo, con su llamativa forma de interrogación invertida terminada en la estrella Régulo; Virgo, con la brillante Espiga, y el Boyero, con la roja estrella Arturo.

Durante la primavera de 2024 tendrán lugar dos eclipses, uno de Sol y otro de Luna. El eclipse de Luna sucederá el 25 de marzo, será de tipo penumbral, y podrá verse en América. El eclipse de Sol sucederá el 8 de abril, será de tipo total, y se verá en Norteamérica y Centroamérica. En España, el eclipse de Sol será visible como parcial en las islas Canarias más occidentales y el extremo noroeste de la península, pero con magnitudes muy bajas.

Otros fenómenos de interés astronómico durante la primavera de 2024 son las lluvias de meteoros de las Líridas, cuyo máximo se espera hacia el 22 de abril, y las Eta Acuáridas, con máximo hacia el 5 de mayo. Las lunas llenas de la estación tendrán lugar el 25 de marzo, el 24 de abril y el 23 de mayo.

Cambio de hora

Aunque tanto el Parlamento Europeo como la Comisión se han pronunciado a favor de eliminar los cambios de hora en el futuro, todavía no existe una decisión definitiva al respecto. Por ello, durante 2024 seguirá en vigor el tradicional cambio de hora que tiene lugar el último domingo de marzo. Ese día, el 31 de marzo, a las 2 de la madrugada hora peninsular, adelantaremos los relojes una hora para marcar las 3. En Canarias, la 1 de la madrugada pasará a ser las 2.

Algunas curiosidades sobre la primavera

A lo largo del siglo XXI, el inicio de la primavera puede darse, a lo sumo, en tres fechas distintas del calendario (el 19, 20 y 21 de marzo), siendo su inicio más tempranero el del año 2096 y el inicio más tardío el de 2003. Las variaciones de un año a otro son debidas al modo en que encaja la secuencia de años según el calendario (unos bisiestos, otros no) con la duración de cada órbita de la Tierra alrededor del Sol.

El inicio de la primavera es la época del año en que la longitud del día se alarga más rápidamente. A las latitudes de la península, el Sol sale por las mañanas más de un minuto antes que el día anterior y por la tarde se pone más de un minuto después. Como consecuencia, al inicio de la primavera, el tiempo en que el Sol está por encima del horizonte aumenta casi tres minutos cada día.

La Semana Santa

La Semana Santa se celebra siempre con luna llena debido a una decisión histórica tomada durante el Concilio de Nicea en el año 325. En ese momento, se estableció que el Domingo de Pascua se celebraría siempre después de la primera luna llena que sigue al equinoccio de primavera (o al equinoccio de otoño en el hemisferio sur). Esta normativa también especifica que la festividad debe caer entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

La relación entre la luna llena y la Semana Santa se basa en dos conceptos: la luna llena astronómica y la luna llena eclesiástica. La Iglesia Católica y otras religiones cristianas utilizan la luna llena eclesiástica como referencia para calcular la fecha de la Semana Santa, en lugar de la luna llena astronómica. En 2024, la primera luna llena de primavera es el 25 de marzo, lo que determina lo temprano que cae este año la Semana Santa.

El domingo 31 de marzo será el cambio de hora

AGENDA

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h (Acceso hasta las 14:45 h). **Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.**

MUSEO CASA NATAL CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Fines de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h). **Inscripciones:** museocasanataldecervantes@madrid.org

- '19 del XIX'. Hasta el 12 de mayo. **Exposición** de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del museo los miércoles a las 12'00 y 13'30 h. y viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 h. **Entrada libre y gratuita.**

- 'La vida secreta de los Cervantes'. Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00h. y sábados de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 hasta las 19'00 h.

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. Entrada libre

- 'Desvíos posibles'. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura año 2000. Hasta el 31 de marzo.

CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. Entrada libre.

- Impenetrable. Obras de Alberto Capón. Artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. Hasta el 31 de marzo.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- 'El jardín ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia'. Exposición de la artista botánica Marta Chirino. Hasta el 31 de marzo. Sala Antonio López.

- 'Huellas'. Obras de Rafael Canogar. Hasta el 31 de marzo. Sala José Hernández/Kioto 1998.

- EXPOSICIÓN. Concurso carteles de Semana Santa. Sala La Capilla. Hasta el 31 de marzo.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- 'Carmen. Nada de nadie'. Teatro. Dirección: Fernando Soto. Reparto: Mónica López, Oriol Tarrasón, Ana Fernández y Víctor Massán. Viernes 22 de marzo, 20'00 h.

- 'Los amigos de ellos dos'. Teatro. De Daniel Veronese y Matías del Federico. Dirección: Daniel Veronese. Reparto: Malena Alterio y David Lorente. Sábado 23, 20'00 h. y domingo 24 de marzo, 18'00 h.

Los amigos de ellos dos reflexiona sobre cómo percibimos el lugar que ocupamos en esta sociedad.

- 'Música para la Semana Santa: Stabat Mater'. De Luigi Bocherini. **Quinteto Rossini.** Violín: Víctor Ardelean, Bartosz Karasiuk. Viola: María Ropero. Violonchelo, Piort Karasiuk. Contrabajo: Andrzej Karasiuk. Soprano: Corina Feldkamp. Sábado 30 de marzo, 20'00 h.

- 'El psicópata'. Teatro. Autor: Fernando Schmidt. Dirección: Chema Coloma. Intérprete: David Blanka. Domingo 31 de marzo, 18'00 h.

CORRAL DE COMEDIAS

- 'Minusmal'. Espectáculo unipersonal con títeres de hilo. Sábado 23 de marzo, 18'00 h.

- 'La tuerta'. Teatro. Texto y dirección: Jorge Usón. Intérpretación: María Jáimez. Nueve de Nueve Teatro. Viernes 5 y sábado 6 de abril, 19'30 h.

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- La granja. Familiar. Evogía Teatro. Sábado 23 de marzo, 19'00 h.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- 'Nos va de muerte'. Comedia negra. Viernes 22 de marzo, 20'30 horas.

- 'Esencia de Burdeos'. Zarzuela. Adaptción de la zarzuela "Château Margaux" de Fernández Caballero. Sábado 23 de marzo, 20'30 h.

- 'La gira de Rock Quijote'. Teatro infantil. Domingo 24 de marzo, 12'00 h.

- '¿Me lo dices o me lo cuentas?'. Comedia. Domingo 24 de marzo, 19'00 horas.

- El Open Mic de Vodevil. Monólogos en bruto. Jueves 28 de marzo, 20'30 horas.

- Cabaret Circus. Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. Viernes 29 de marzo, 20'30 h.

- '¿Quién teme al lobo feroz?'. Comedia negra. Una historia de Jorge Bódalo, con Laura Leal, Daniel Gallego y Rex de los Ríos. Sábado 30 de marzo, 20'30 h.

- 'La vida me importa un huevo'. Monólogo de Arturo Cejas. Domingo 31 de marzo, 19'00 h.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS. Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- Horarios: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- 'Momias'. Cine familiar. España, 2023. 88 min. Animación, aventuras, comedia, antiguo Egipto. Dirección: Juan Jesús García Galocha. Viernes 22 de marzo, 18'30 h.

- Taller de cerámica. Para mayores de edad sobre un vaso encontrado en la ciudad romana de Complutum. Imprescindible inscripción previa en: ccgilitos@ayto-alcaladehenares.es o en el teléfono: 91 882 06 65. **Sábado 23 de marzo,** de 11'00 A 13'00 h.

- 'Flor de Greguerías'. Teatro de objetos y danza familiar. TEATRALIA. De Ramón Gómez de la Serna. Edad recomendada a partir de 4 años. Duración: 45 min. **Luna Teatro Danza.** Domingo 24 de marzo, 12'30 h.

Conciertos SEMANA SANTA

Viernes 22 de Marzo - 20'00 h.
Parroquia de
San Francisco de Asís
Avda. Reyes Católicos, 26

Estampas de la Pasión

Coral Polifónica Complutense

Dirección: Leonor Álvarez

ENTRADA LIBRE
HASTA COMPLETAR AFORO

kuido

ALCALÁ DE HENARES

Centro de Día referente en:

- Rehabilitación de Alzheimer, Ictus y Parkinson
- Envejecimiento Activo
- Servicio Médico
- Enfermería
- Neuropsicología
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Apoyo al Cuidador

t-kuido LINEA DE INTERVENCIÓN PROPIA BASADA EN MODELO ACP

c/ Milán, 52 (Entrada por c/ Varsovia)
918 823 711 | www.kuido.es
infoalcaladehenares@kuido.es

Comunidad de Madrid
Centro Concertado con la Consejería de Asuntos Sociales

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8

loterias y quinielas .com

¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68
www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 14 de marzo:
1 - 7 - 10 - 18 - 41 - 43
C-13 R-2 **Joker: 3 753 774**

Sábado 16 de marzo:
6 - 14 - 16 - 19 - 39 - 43
C-34 R-2 **Joker: 3 511 066**

Lunes 18 de marzo:
1 - 16 - 24 - 29 - 40 - 41
C-34 R-9 **Joker: 2 910 297**

El Gordo de La Primitiva

Domingo, 17 de marzo:
24 - 42 - 45 - 49 - 53 Clave - 5

Bono Loto

Jueves 14 de marzo:
7 - 12 - 18 - 32 - 46 - 47
C-11 R-9

Viernes 15 de marzo:
11 - 18 - 21 - 33 - 36 - 42
C-44 R-0

Sábado 16 de marzo:
6 - 16 - 24 - 26 - 29 - 47
C-35 R-6

Domingo 17 de marzo:
6 - 26 - 31 - 35 - 47 - 48
C-23 R-0

Lunes 18 de marzo:
1 - 17 - 31 - 42 - 46 - 49
C-30 R-9

Martes 19 de marzo:
6 - 16 - 20 - 23 - 26 - 49
C-30 R-2

Miércoles 20 de marzo:
1 - 6 - 10 - 16 - 33 - 39
C-19 R-6

Viernes, 15 de marzo:
1 -4 - 31 - 34 - 40
Estrellas: 4 y 5

Martes, 19 de marzo:
7 - 16 - 18 - 20 - 32
Estrellas: 1 y 3

ONCE

MARZO

		Reintegros
Día 14	87.413	8-3
Día 15	91.913	3
Día 16	22.703	3
Día 17	04.779	9
Día 18	10.802	1-2
Día 19 Ext. Padre	83.333	3
Día 19	92.694	9-4
Día 20	75.747	7-7

STA International School

HEMEROTECA

Líder en futuro

Innovación

BPAL Cardenal Cisneros

91 877 12 15

colegiostotomas.com